

CONTENIDO

1. Justificación
2. Referente legislativo
3. Referente contextual
4. Estructura del departamento
5. Competencias básicas
6. Objetivos
7. Contenidos
8. Metodología
9. Evaluación
10. Atención a la diversidad
11. Temas transversales
12. Sección bilingüe 2º ESO
13. Bibliografía

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2020/21

ÁREA DE MÚSICA

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
M^a JOSÉ GARCÍA TRAVÉ.

I.E.S. RIBERA DEL FARDES
(PURULLENA, GRANADA)

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	1
2. REFERENTEN LEGISLATIVO.....	3
3. ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO.....	4
4. CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	4
5. OBJETIVOS.....	8
5.1 OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA.....	8
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROGRAMACIÓN Y SU RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA Y LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	10
6. CONTENIDOS.....	11
6.1 BLOQUES DE CONTENIDOS PRIMER CICLO.....	11
6.1.1 Secuenciación de las unidades didácticas de 1º de E.S.O.....	14
6.1.2 Secuenciación de las unidades didácticas de 2º y 3º de E.S.O.....	18
6.2 BLOQUES DE CONTENIDOS 4º DE E.S.O.....	23
6.2.1 Secuenciación de las unidades didácticas de 4º de E.S.O.....	25
6.3 INTERDISCIPLINARIEDAD.....	32
7. METODOLOGÍA.....	33
7.1 MODELO PEDAGÓGICO PROPUESTO EN LA PROGRAMACIÓN.....	33
7.2 REFERENCIAS LEGISLATIVAS.....	33
7.3 ESTILOS DE ENSEÑANZA.....	34
7.4 ESPACIOS Y RECURSOS.....	38
7.5 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	39
8. EVALUACIÓN.....	39
8.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.....	40
8.2 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.....	41
8.2.1 Tipos de evaluación.....	40
8.2.2 Criterios de evaluación-estándares aprendizaje primer ciclo de ESO.....	42
- Generales.....	42
-Desglosados por unidades 1º ESO.....	45
- Desglosados por unidades 2º ESO.....	49
8.2.3 Criterios de evaluación-estándares aprendizaje 4º de ESO.....	53

- Generales.....	52
- Desglosados por unidades.....	54
8.2.4 Instrumentos de evaluación.....	58
8.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	59
8.4. RECUPERACIÓN DE SUSPENSOS.....	60
8.5 EVALUACIÓN DE PENDIENTES.....	60
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	62
9.1. Necesidades educativas especiales.....	64
10. TEMAS TRANSVERSALES.....	65
11. SECCIÓN BILINGÜE 2º ESO.....	68
12. BIBLIOGRAFÍA.....	69

1. JUSTIFICACIÓN

El sonido es vibración, energía que el ser humano percibe a través del oído. El oído tiene una importancia fundamental en nuestro entorno, nos permite relacionarnos con el exterior, comunicarnos y disfrutar de percepciones agradables como la música. La música tiene poder para influir en el ser humano como así ponen de manifiesto algunos descubrimientos (los niños que tocan algún instrumento musical tienen mayor capacidad para las matemáticas, las vacas con un programa de audición musical producen más leche...). ¿Cómo ignorar algo así?, ¿por qué no aprovechar ese potencial? Los niños y las niñas de todas las edades necesitan oportunidades para producir música en cada nivel de su desarrollo. Un proyecto experimentado en las escuelas suizas fue dirigido por especialistas y los resultados dejaron claros determinados principios: “En primer lugar, la supresión de horas lectivas no afectó en absoluto al rendimiento de los alumnos. Por otra parte, se observaron efectos positivos a nivel social (cohesión del grupo). Un estudio complementario dentro del proyecto demostraba que la enseñanza de la música ayuda en el contexto de la enseñanza general, por ejemplo, ayudaba a los alumnos y las alumnas a expresarse mejor, incrementaba su capacidad de concentración, etc.”. Ya a lo largo de la historia, la música ha ocupado un papel relevante en la educación, desde la Grecia de Pitágoras, Platón y Aristóteles. Sin embargo, en nuestra Educación meramente anecdótico.

La música es un legado histórico y cultural que todos tenemos derecho a disfrutar, es uno de los pilares de la identidad cultural de los pueblos y un medio para la expresión de los sentimientos, vivencias, experiencias, etc. Sólo hay que fijarse en Andalucía donde, además de tener una riqueza musical amplia y rica, la música es un medio de comunicación social, esencial en actos, fiestas y actividades de todo tipo. Como arte que es, y el arte es necesario para el ser humano, es conveniente la existencia de una educación artística y la escuela y el instituto son los únicos lugares donde todos y todas la pueden recibir.

La música, además de ser un elemento lúdico y dinamizador del grupo, educa globalmente al individuo, ayuda al progreso de otras asignaturas escolares, aumenta los niveles de coeficiente intelectual pero también es un importante medio para la integración social, la coeducación y la educación para la paz, en definitiva. Por ello, la música es uno de los principales transmisores de valores en el alumnado, sobre todo, en la adolescencia.

Por todo esto se deducen tres motivos para defender la educación musical:

- Porque desarrolla capacidades fundamentales para la formación integral de la persona.
- Porque es un elemento integrador, capaz de paliar diferencias de clase.

- Porque aporta al individuo un análisis crítico respecto de las obras musicales que oferta el mercado.

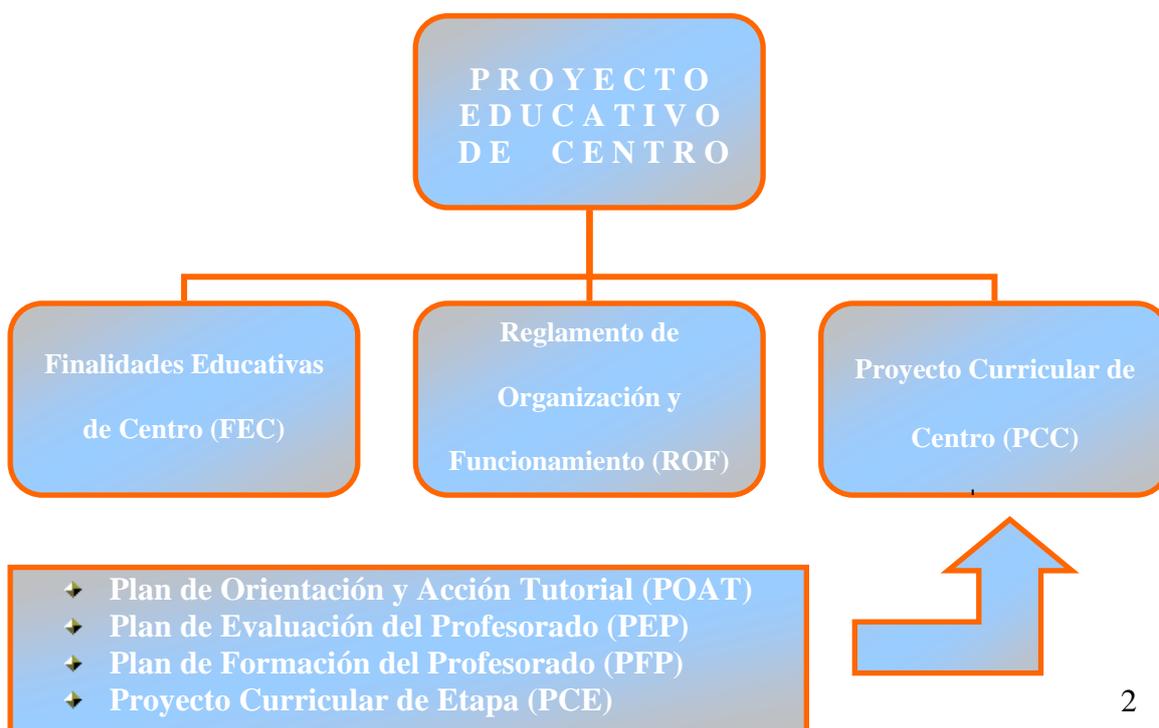
La música en la Educación Secundaria Obligatoria consolida los logros obtenidos durante las etapas Infantil y Primaria. La finalidad que nos proponemos en esta etapa es desarrollar la sensibilidad musical del alumnado, su apreciación de las diversas manifestaciones musicales, así como sus aptitudes para la realización de actividades musicales. Para ello se profundizará en los elementos del lenguaje musical, a través de los cuáles se desarrollará el aprendizaje de la música en el tiempo.

Hay que tener en cuenta que la música desempeña un papel importante en la formación de la identidad del adolescente. Desde este punto de vista, la función de la enseñanza musical también debe orientarse a favorecer adecuadamente la familiaridad de los adolescentes en su conjunto con el marco de la expresión musical que caracteriza la vida cultural que les rodea y desarrollar actitudes de socialización que le permitan desenvolverse adecuadamente dentro del grupo en el que se encuentran inmersos que hoy es complejo y heterogéneo.

Toda la práctica didáctica que realicemos debe estar fundamentada en documentos que trascienden el contexto del aula. Es por ello que surgen los niveles de concreción curricular:

El primer nivel de concreción lo constituyen las diferentes disposiciones legislativas acordadas por las autoridades educativas nacionales y autonómicas.

El segundo nivel de concreción está compuesto por los diferentes documentos del centro:



El tercer nivel de concreción se materializa en la Programación de aula, la cuál considera y tiene en cuenta los dos niveles de concreción anteriores.

Cuando nos enfrentamos a la tarea de programar, es imprescindible que nos cuestionemos una serie de preguntas tales como:

¿Qué considero imprescindible que aprendan mis alumnos/as?..... **Objetivos**

¿Qué les interesa o les puede interesar a mis alumnos/as?..... **Contenidos**

¿De qué forma quiero que lo aprendan?..... **Metodología – Recursos – Actividades**

¿Qué tiempo y materiales necesito? **Secuencia de Contenidos**

¿De qué forma evaluaré los resultados?..... **Procedimientos de Evaluación**

2. REFERENTES LEGISLATIVOS

NORMA	APLICACIÓN EFECTIVA EN ESTA PROGRAMACIÓN
LOMCE 8/2013 (BOE)	Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa. ➤ Elaboración de fines y estructura general de la Educación Secundaria Obligatoria.
R.D. 1105/2014 (BOE) O. ECD/65/2015 (BOE)	➤ Se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. ➤ Se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
D. 111/2016 (BOJA) O. 14.07.2016 (BOJA)	➤ Se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad autónoma de Andalucía. ➤ Desarrollo del currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

L.:Ley **L.O.:**Ley Orgánica **D.:**Decreto **R.D.:**Real Decreto **O.:**Orden

3. ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO

El departamento es unipersonal y está compuesto por la profesora y jefa del departamento M^a José García Travé. El departamento va a impartir el área de música en los tres grupos de 1º ESO, tres grupos de 2º ESO, un grupo de 3ºESO y un grupo de 4º ESO. El departamento de Geografía e Historia asume el grupo de 1ºB y el grupo 2ºD.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

En marzo de 2000 en el Consejo Europeo de Lisboa se estableció el marco para definir las nuevas destrezas básicas del aprendizaje a lo largo de la vida. Posteriormente el Consejo de Europa de Barcelona (febrero de 2002) aumentó la lista de destrezas básicas hasta ocho.

Contempladas en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, estas competencias se han incluido en el currículum con objeto de profundizar en los aprendizajes que se consideran que son imprescindibles para que el alumnado se desarrolle como ciudadano activo y sea capaz de aprender a aprender de forma autosuficiente a lo largo de su vida.

Esta programación contribuye de una manera activa a este propósito, contribuyendo de forma directa a desarrollar prácticamente todas las competencias básicas del currículum. Veamos cuáles son esas Competencias:

1ª COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La música contribuye, al igual que otras áreas, tanto a la comunicación oral como a la comprensión lectora. Tanto una como otra va a tener un proceso continuo en esta programación a través de la adquisición y el uso de un vocabulario musical específico, la utilización de diferentes variantes del discurso (descripción, argumentación, opinión) o la lectura comprensiva de textos especializados.

Aparte de lo anteriormente mencionado para la expresión oral se practicarán las siguientes actividades:

- Trabajo con canciones y otras obras musicales con textos. Tanto al aplicar las destrezas básicas que permiten escuchar, comprender y valorar el valor poético o literario de los textos de las distintas canciones como al producir mensajes en los que se integran el lenguaje verbal con el musical (Cuenta Cuentos; el alumnado se aprende un cuento que luego tendrá que musicalizar). Se cuidará la vocalización y la buena emisión del sonido.
- Lectura de textos de contenido musical. Cuestionario de preguntas del mismo.
- Vocabulario específico al final de cada unidad didáctica.

- Práctica de refranes y trabalenguas. Del mismo modo, se seguirán una serie de pautas para revisar la expresión escrita del alumnado en los trabajos, ejercicios de clase, redacciones y exámenes:
- Se potenciará la presentación de trabajos escritos poniendo especial cuidado en la caligrafía.
- Cualquier trabajo escrito se presentará a mano, poniendo especial cuidado en la letra.
- Se cuidará la ortografía, así como la puntuación, la presentación y los márgenes.
- Los contenidos quedarán expuestos de forma ordenada, coherente y clara. Los gráficos, esquemas e ilustraciones que se utilicen deben servir para destacar y cuidar las ideas básicas del trabajo.

2ª COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT)

Pitágoras fue el primero que relacionó la música con las matemáticas, relacionándola así con el número. El lenguaje musical está basado en su mayoría en principios matemáticos: la división de compases, estructuras rítmicas, figuración, intervalos, principios armónicos, formación de escalas, afinaciones... Los sonidos musicales son producidos por algunos procesos físicos que tienen carácter periódico.

Asimismo, la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente, identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables. En la Unidad 1 de mi programación, dedicada al sonido, se va a concienciar al alumnado sobre estas cuestiones, de tal manera que entiendan las consecuencias negativas que un mal uso del sonido puede generar como contaminación acústica y problemas de salud; se hará hincapié en la importancia del silencio como medio de favorecer la interiorización de la música y como actitud de respeto a los demás.

También se contribuirá a crear hábitos de higiene física, favoreciendo el conocimiento del propio cuerpo para lograr un mayor bienestar. Esto se concreta en los contenidos relativos a la técnica vocal que implica el conocimiento del aparato respiratorio o de una correcta emisión vocal valorando la necesidad de un uso correcto de la voz para unos mejores resultados musicales y evitar problemas de salud futuros.

A su vez, en la práctica instrumental se va a cuidar una postura corporal correcta, sin tensiones musculares, trabajando la relajación, la respiración si se trata de la flauta y haciendo buen uso de los instrumentos musicales.

3ª COMPETENCIA DIGITAL (CD)

Dentro del bloque de contenidos *Contextos musicales* está la utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre temas como: compositores o compositoras, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas. No basta con programar una actividad puntual, sino que es preciso conseguir una verdadera integración en la que el alumnado pueda aprovechar las posibilidades que ofrecen las TIC tanto en los procesos de creación, interpretación y audición musical como en los de búsqueda de información, pero siempre creando una actitud crítica ante el uso indiscriminado de la música y de la información, en especial, con el uso de Internet. Esta programación contribuye al desarrollo de actividades que fomenten el uso de audiovisuales, así como ordenadores u otros recursos tecnológicos.

4ª APRENDER A APRENDER (CAA)

Guarda, en cierto sentido, relación con la competencia de autonomía e iniciativa personal, en tanto su finalidad principal es la de alcanzar la autonomía en el aprendizaje. Nuestra meta es que todos nuestros alumnos y alumnas adquieran la capacidad de continuar su aprendizaje musical de forma autónoma, que posean el entrenamiento y los conocimientos musicales necesarios para seguir aprendiendo música durante toda su vida. La educación musical brinda numerosas posibilidades para conseguirlo, siempre que se ayude al alumno a reflexionar sobre sus dificultades o errores y se le oriente. La música contribuye potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración, la memoria, la escucha, la coordinación, la planificación, la resolución de problemas, etc. De nuevo debo mencionar las TIC por el papel relevante que juega en los procesos de autoaprendizaje como una herramienta fundamental a la hora de aprender a aprender. Uno de los objetivos de mi programación es demostrar al alumnado que la única manera de saber si se puede conseguir algo es intentándolo de nuevo. Es una manera de que valore al aprendizaje y se motive para seguir desarrollando el conocimiento. Hay que insistir en que el esfuerzo personal es fundamental para desarrollarse como personas y futuros y futuras profesionales.

5ª COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC)

La contribución de la música a esta competencia puede llegar a ser muy relevante. Muchas de las actividades que están presentes en esta programación exigen la cooperación y la coordinación de todos los miembros del grupo: la danza, la interpretación instrumental y el canto colectivo. En ellas el alumno aprenderá a escuchar y a ser escuchado, a esperar turno para actuar, a respetar opiniones, a aceptar y respetar las capacidades propias y ajenas a la hora

de hacer música. Otras actividades pueden potenciar el desarrollo de esta competencia como la elaboración de trabajos en grupo, la programación de conciertos y otras actividades en el contexto del aula (talleres de villancicos, talleres de música tradicional, etcétera). El repertorio usado en las actividades de esta programación es variado, tanto en las actividades de interpretación como de audición, para el conocimiento y el disfrute de músicas de diferentes culturas tanto pasadas como presentes y así avanzar en la valoración de los demás y de los rasgos de la sociedad en que se vive.

6ª SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEP)

Esta competencia se va a desarrollar de manera intrínseca en esta programación. Toda actividad planteada en ésta necesita de una preparación previa por parte del alumnado y de una actitud individual muy importante para el buen desarrollo de la actividad común como es la responsabilidad, la perseverancia, etc. Con esta competencia se desarrollan habilidades y cualidades personales que permitan tomar decisiones con criterios propios e imaginar y llevar a cabo proyectos, individuales o colectivos, siendo autocrítico, buscando soluciones y aprendiendo de los errores. En esta programación se incluyen actividades en las que el alumno tiene que trabajar de forma autónoma, individualmente, en pequeño o en gran grupo y tomar sus propias decisiones para conseguir el resultado deseado. Un ejemplo de actividad es musicalizar historias o cuentos, montar coreografías de una misma obra atendiendo a criterios formales, rítmicos, hacer talleres de construcción de instrumentos, etc. Lo que está claro es que se debe dar un espacio para que el alumno tome sus propias decisiones, se le impulse a aventurarse, a no tener miedo a fallar, a elegir o a descubrir sus propias aptitudes y posibilidades de acción.

7ª CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC)

La materia de música contribuye de manera directa a la competencia cultural y artística al permitir que el alumnado adquiera los conocimientos y habilidades necesarios para realizar una práctica musical activa, pueda disfrutar como oyente de la música que escucha o se interese por la vida musical de su entorno y de diferentes manifestaciones culturales y musicales a lo largo de la historia. Así a través de las actividades programadas en cada unidad se van a desarrollar habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa. Se plantearán gran número y variedad de piezas para la interpretación haciendo hincapié en las prácticas que estimulen la imaginación y la creatividad.

5.OBJETIVOS

Con base en los contenidos expuestos en el Diseño Curricular Base dentro del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre (BOE nº 3, de 3 de enero de 2015), el objetivo general será aportar al alumnado conocimientos para completar y ampliar los adquiridos en primaria, para ello será fundamental afianzar la percepción y la sensibilidad musical del alumnado y dominar los fundamentos de la expresión musical, ejes fundamentales en que se articula la materia; así, hemos de destacar las cuestiones de lenguaje musical y la interpretación. El alumno debe adquirir un vocabulario específico que le permita la descripción de aquello.

Dado el carácter interdisciplinar del área, el alumno y la alumna debe entender la música como un fenómeno unificado en la historia y en la sociedad, por ello esta programación está enfocada desde un enfoque sociológico y se relacionará cada creación con su entorno.

Los objetivos a trabajar en las diferentes unidades didácticas y sesiones se caracterizan por (Delgado, 1991):

- Estarán formulados en términos de habilidades o destrezas, que gradualmente ayuden a conseguir los objetivos generales.
- Serán planteados en forma de hipótesis que esperamos consiga el alumnado tras la realización de las actividades propuestas en cada unidad.
- Cumplen dos funciones principales: Servir de guía a los contenidos y proporcionar criterios para el control de las actividades.
- En su elaboración se tendrán en cuenta criterios de: Equilibrio entre conceptos procedimientos y actitudes, claridad y flexibilidad.

5.1. OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA

Los objetivos generales de área caracterizados en el P.C.C. según el Decreto 111/2016, de 14 de julio son los siguientes:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc, enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento,

enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de la creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e internet para el aprendizaje y el disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de la inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales “palos”, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y SU RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE ÁREA Y LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Los objetivos específicos de mi programación y su relación con los objetivos de área y las competencias básicas es la siguiente:

1. Conocer nuestro instrumento fonador mediante ejercicios de relajación, respiración, entonación, vocalización, etcétera. (O.1, 2 y CMCT y CSC).
2. Valorar la importancia de un uso correcto de la voz en situaciones de la vida diaria y de expresión musical. (O.1, 2, 14 y CMCT, CAA y CSC).
3. Trabajar la atención, como factor fundamental en la audición, y la motivación como condición psicológica. (O. 2, 3, 7, 14 y CCL, CAA, CSC, SIEP y CEC).
4. Utilizar la canción grupal con acompañamiento instrumental como elemento socializador. (O. 1, 2, 5, 6, 7, 9 y todas las C.B.).
5. Utilizar los elementos básicos del lenguaje musical y dominarlo, tanto en situaciones de interpretación como en producciones propias de motivos o formas sencillas. (O.5, 7 y todas las C.B.).
6. Adquirir interés por las actividades motrices. (O. 1, 2, 7, 8, 9 y CMCT, CAA, CSC y SIEP).
7. Coordinar correctamente los movimientos para lograr precisión rítmica y armónica en juegos y danzas y ser consciente del ritmo musical. (O. 1, 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 14 y CCL, , CAA, 5ª, CSC y CEE).
8. Realizar grabaciones de las interpretaciones y aprender a ser críticos con el trabajo realizado, reconociendo los elementos constituyentes de las piezas trabajadas. (O. 4, 5, 6, 7, 12, 13, 14 y todas las C.B.)

9. Conocer y comparar técnicas musicales, estructura y timbres en obras de distinta época y estilo. (O. 3, 4, 5, 6, 8, 11, 12 y CCL, CMCT, CD, CAA, CSC y CEC).
10. Disfrutar con la audición de obras musicales de forma analítica, incluidas las del folklore musical español y de otras culturas, interesándose también por sus costumbres y su relación con otras formas de expresión. (O.3, 4, 8, 9, 11, 13 y CCL, CAA, CSC y CEC).
11. Conocer y valorar el flamenco y reconocer su importancia y características esenciales. (O. 3, 4, 10, 13 y CCL, CMCT, CSC y CEC)
12. Participar en actividades musicales de forma respetuosa siendo solidario con el grupo, especialmente con los compañeros o compañeras que tengan más dificultades. (O. 1, 7, 1, 13 y CAA, CSC, SIEP y CEC).
13. Usar las TIC en los procesos de búsqueda de información, interpretación y audición musical. (O. 5 Y 6 y CCL, CD, CAA, SIEP y CEC).
14. Indagar sobre el uso y abuso de la música, tomar conciencia de la necesidad del silencio como medio de favorecer la interiorización de la música y como actitud de respeto a los demás. (O. 14 y C.B. CCL, CD, CAA, SIEP y CEC).

6. CONTENIDOS

6.1 BLOQUES DE CONTENIDOS PRIMER CICLO

En el Real Decreto 1105/2014 y en Decreto 111/2016 se establecen 4 bloques de contenidos, de los cuales extraeremos para esta programación los siguientes aspectos:

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

- El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.
- Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores. Funcionamiento físico. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
- Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
- Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.

- Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
- Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Percusión corporal.
- Indicaciones de intensidad y tempo.
- Acentuación.
- Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
- Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
- Concepto de Escala. Intervalos. Tonos y semitonos.
- Principales acordes.
- Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

BLOQUE 2: ESCUCHA

- Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.
- Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
- Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía.
- Poesía y música. La canción de autor. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.
- Audición de agrupaciones vocales.
- El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. Ejemplos sonoros.
- Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

- Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.
- Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
- Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música. El Sinfonismo y la música de cámara.
- Principales orquestas en España y Andalucía.
- Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
- Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.
- Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.
- Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.
- Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

- Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.
- Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
- Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
- Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
- Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
- La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
- La mujer en la historia de la música.
- Empleo de lenguas extranjeras a través del canto. La ópera. Grandes cantantes de la historia.
- Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.

- La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.
- Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

6.1.1. Secuenciación de las unidades didácticas de 1º ESO

TR/S	UNIDADES DIDÁCTICAS	BLOQUES DE CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Primer trimestre	U.D.1- Sonido. Los géneros musicales.	1, 2, 3, 4	CEC, CCL, CAA, SIEP, CD, CSC
	U.D.2- La altura. Instrumentos musicales. La voz.	1, 2, 3, 4	CEC, CCL, CAA, SIEP, CD, CSC
Segundo trimestre	U.D.3- La duración. Ritmo. Instrumentos cordófonos.	1, 2, 3, 4	CMCT, CEC, CCL, CCA, SIEP, CD, CSC
	U.D.4- La intensidad. Instrumentos aerófonos.	1, 2, 3, 4	CEC, CCL, CCA, SIEP, CD, CSC
Tercer trimestre	U.D.5- El timbre. Agrupaciones musicales. Instrumentos idiófonos y membranófonos	1,2, 3, 4	CEC, CCL, CCA, SIEP, CD, CSC
	U.D.6- La melodía y la textura.	1, 2, 3, 4	CMCT, CEC, CCL, CCA, SIEP, CD, CSC

UNIDAD DIDÁCTICA 1: SONIDO. LOS GÉNEROS MUSICALES

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Distinguir el sonido, del ruido y del silencio.
- Identificar las cualidades del sonido.
- Clasificar y distinguir los géneros musicales.
- Escuchar formas distintas de utilizar el ruido en obras de diferentes géneros.
- Establecer paralelismos entre audiciones de estilos diferentes.
- Fomentar la capacidad de atención y escucha para saber hacer silencio.

- Conocer algunas manifestaciones de la canción andaluza.
- Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.

CONTENIDOS

- Proceso de emisión, propagación y recepción del sonido
- Cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- Música popular y culta; música religiosa y profana; música descriptiva y pura.
Características distintivas de los géneros.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: LA ALTURA. INSTRUMENTOS MUSICALES. LA VOZ

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Distinguir las características principales de la altura de los sonidos.
- Conocer el pentagrama, las notas musicales y las alteraciones.
- Clasificar y distinguir los instrumentos musicales.
- Clasificar los diferentes tipos de voces.
- Identificar los tipos de voces en una obra.
- Crear en el alumnado la necesidad de unos cuidados mínimos de la voz.
- Ejercitar la correcta emisión de la voz y descubrir sus posibilidades como medio de expresión musical.
- Conocer el origen del flamenco y sus formas de expresión.
- Establecer paralelismos entre audiciones de distintos estilos.
- Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.

CONTENIDOS

- Sonidos graves y agudos. La altura de los sonidos
- El pentagrama, las notas, las líneas adicionales y la clave de sol.
- Los instrumentos musicales: clasificación y características.
- La voz humana. Clasificación según grupo y registro.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LA DURACIÓN. EL RITMO. INSTRUMENTOS CORDÓFONOS

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar el pulso de una obra musical.
- Conocer las figuras musicales y sus silencios.
- Conocer y distinguir los diferentes grupos de instrumentos cordófonos.
- Representar correctamente los símbolos de representación de la duración.
- Entender en una partitura la duración de los sonidos.
- Comprender que el ritmo está sujeto a estructuras y duraciones diferentes.

- Apreciar y valorar el flamenco y su proyección internacional.
- Establecer paralelismos entre audiciones de distintos estilos.
- Expresarse musicalmente a través de la voz y el canto.

CONTENIDOS

- Relación de la duración de los sonidos con una unidad básica de medida.
- Representación de la duración. Figuras musicales: Redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea.
- Elementos del lenguaje musical: Ritmo (pulso, compás, tempo, ostinato, polirritmia).
- Compás 2/4, 3/4 y 4/4.
- Clasificación y características de los instrumentos cordófonos.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: LA INTENSIDAD. INSTRUMENTOS AERÓFONOS

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer las variaciones de intensidad en una obra musical.
- Conocer las indicaciones de dinámica y su significado.
- Conocer y distinguir los instrumentos aerófonos.
- Escuchar diferentes sonoridades de instrumentos aerófonos en una obra.
- Conocer y distinguir los instrumentos membranófonos.
- Escuchar diferentes maneras de usar la intensidad en obras de géneros y épocas diferentes.
- Reconocer las peculiaridades que hacen del flamenco un estilo original.
- Apreciar los rasgos más característicos de intensidad en piezas musicales.
- Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.

CONTENIDOS

- La intensidad. Los decibelios.
- La distancia y el entorno acústico.
- Las indicaciones de intensidad. La dinámica y los reguladores.
- Clasificación y características de los instrumentos aerófonos.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: EL TIMBRE. AGRUPACIONES MUSICALES. INSTRUMENTOS IDIÓFONOS Y MEMBRANÓFONOS.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Comprender los factores que determinan el timbre de los sonidos.
- Valorar la participación de los instrumentos en el hecho musical.

- Conocer y distinguir los diferentes grupos de instrumentos idiófonos.
- Conocer y distinguir los instrumentos membranófonos.
- Conocer y distinguir diversas agrupaciones instrumentales y orquestales.
- Conocer la función del director de orquesta.
- Desarrollar la capacidad de atención y escucha al distinguir los timbres instrumentales.
- Interpretar un repertorio instrumental.

CONTENIDOS

- El timbre. Las familias instrumentales.
- Clasificación y características de los instrumentos idiófonos.
- Clasificación y características de los instrumentos membranófonos (de sonido determinado y de sonido indeterminado) y apreciación de su variedad tímbrica.
- Clasificación y características de las agrupaciones instrumentales: orquestales, de cámara y otros tipos de música.
- Disposición de los instrumentos en la orquesta.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: LA MELODÍA. LA TEXTURA MUSICAL

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer los elementos que intervienen en la composición de una melodía.
- Comprender que la melodía está sujeta a estructuras.
- Valorar la textura como un elemento más del lenguaje musical.
- Interpretar sencillas obras polifónicas con respeto y disposición.
- Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.
- Disfrutar haciendo música siendo conscientes de lo que se está interpretando.

CONTENIDOS

- Escala musical. Los intervalos.
- Elementos de una melodía: Frase y motivo musical.
- Tipos de textura: Monodía, polifonía y homofonía.
- La estructura de las obras musicales como elemento clarificador del mensaje musical.

6.1.2. Secuenciación de las unidades didácticas de 2º y 3º E.S.O. y su relación con las competencias básicas.

La asignatura de 3º ESO es de libre oferta y no existen contenidos en BOJA ni BOE, por lo que se va a adaptar la programación de 2º, dado que el curso pasado y, debido al confinamiento provocado por la pandemia coronavirus, se dejaron muchos contenidos sin tratar. Dado que está formada por un grupo reducido de alumnos se va a abordar la programación desde una metodología más abierta y participativa, enlazando también con contenidos de 1º ESO.

TR/S	UNIDADES DIDÁCTICAS	BLOQUES DE CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Primer trimestre	U.D. 1: La forma musical. El género musical. (Repaso a lenguaje musical)	1, 2, 3,	CMCT, CAA, CSC, CEC
	U.D.2: Música medieval: “Así empezó todo”.	1, 2, 3, 4	Todas
Segundo trimestre	U.D.3: la música renacentista:” Cuando más brilló España”.	1, 2, 3, 4	Todas
	U.D.4: La música barroca: “Los sonidos se enredan”.	1, 2, 3, 4	Todas
	U.D.5: La música en el Clasicismo: “¿Es la música cuadrada?”	1, 2, 3, 4	Todas
Tercer trimestre	U.D.6: La música en el Romanticismo: sentimientos e identidad.	1, 2, 3, 4	Todas
	U.D.7: La música del siglo XX: “Y la música se volvió loca”.	1, 2, 3, 4	Todas

UNIDAD DIDÁCTICA 1: LA FORMA MUSICAL. EL GÉNERO MUSICAL

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Valorar la participación de los instrumentos en el hecho musical.
- Reconocer los instrumentos por su timbre.
- Conocer las formas de organización de los sonidos.
- Valoración de la importancia del silencio y la concentración como requisitos previos de la audición.

- Escuchar una amplia variedad de obras apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal.
- Reconocer los principales usos de la música en las audiciones seleccionadas.
- Desarrollar las técnicas de interpretación musical tanto individuales como en grupo.
- Participar en las actividades musicales con la disposición adecuada para la superación de dificultades y el enriquecimiento del grupo.

CONTENIDOS

- La estructura de la música: la forma musical.
- Principios de construcción formal: la repetición y el contraste.
- Las formas simples: Primaria, Binaria, Ternaria, Rondó y Tema con Variaciones.
- El contenido de la música: el género musical.
- Géneros vocales e instrumentales.
- Géneros religiosos o profanos.
- Géneros cultos o populares.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: MÚSICA MEDIEVAL. “ASÍ EMPEZÓ TODO”.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer los conceptos esenciales sobre la evolución de la música medieval.
- Relacionar los conceptos de la unidad con la expresión y la percepción musical mediante la interpretación y análisis de ejemplos y audición activa.
- Comprender el uso social y las intenciones expresivas de diversas obras musicales.
- Disfrutar haciendo música siendo conscientes de los que se está interpretando.
- Valorar de la actividad instrumental como vehículo de expresión personal y colectivo.

CONTENIDOS

- La música del siglo V al XV.
- Técnicas musicales de la Edad Media: monodía, organum y polifonía.
- El canto gregoriano.
- Evolución de la polifonía.
- La lírica profana y la canción popular.
- Arte y música en la Edad Media.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LA MÚSICA RENACENTISTA: “CUANDO MÁS BRILLÓ ESPAÑA”

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Aprender a usar un musicograma.
- Distinguir y discriminar auditivamente las distintas secciones de una obra musical.
- Identificar elementos básicos del lenguaje musical en sencillas obras musicales renacentistas.
- Explotar el conocimiento de los elementos del lenguaje musical a través de ejercicios prácticos.
- Relacionar los conocimientos teóricos con la práctica musical, tanto si esta se realiza individualmente como en grupo.
- Conocer y valorar las aportaciones de la música española en el siglo XV.
- Valorar la actividad musical como medio de enriquecimiento personal.

CONTENIDOS

- Polifonía homofónica y contrapuntística.
- Musical vocal religiosa y profana.
- Música instrumental.
- La danza en el Renacimiento.
- El Renacimiento en España. El villancico renacentista.
- Las habilidades técnicas como medio de expresión vocal.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: LA MÚSICA BARROCA: “SONIDOS SE ENREDAN”

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer uno de los tres grandes tipos básicos de música, así como las características que lo definen.
- Reconocer los orígenes, próximos y remotos de la música popular, así como sus líneas principales de evolución.
- Identificar los elementos básicos del lenguaje musical.
- Utilizar estos elementos en la interpretación de obras musicales.
- Analizar los elementos constitutivos (secciones) de una obra musical.
- Utilizar los instrumentos y la voz para aplicar los conocimientos adquiridos.
- Atención y participación en el análisis de una obra musical.
- Adquirir concentración durante las audiciones.

CONTENIDOS

- Características musicales de la época barroca.
- Música vocal profana y religiosa.
- Música instrumental. El nacimiento de la orquesta.
- La danza en el Barroco.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: LA MÚSICA EN EL CLASICISMO: ¿ES LA MÚSICA CUADRADA?

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Desarrollar la audición activa.
- Desarrollar la percepción rítmica y la educación vocal.
- Reconocer las diferencias de intensidad de una obra musical.
- Conocer y reconocer los instrumentos musicales.
- Reconocer las formas musicales básicas.
- Conocer la vida y obra de los principales autores del Clasicismo.
- Respetar el trabajo colaborativo durante las interpretaciones musicales.

CONTENIDOS

- Ritmo, pulso y acento, compás binario y ternario.
- Melodía.
- Intensidad.
- Timbre, instrumentos musicales.
- Tema musical.
- Formas musicales: Sonata, Lied, Tema con variaciones, Rondó, etc.
- Intervalos: tercera, cuarta y quinta justa.
- Vidas y obras de los principales autores del clasicismo.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: LA MÚSICA EN EL ROMANTICISMO: SENTIMIENTOS E IDENTIDAD.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las características generales de la música en el Romanticismo.
- Valerse de una partitura sencilla para seguir una audición.
- Elaborar musicogramas propios atendiendo a algún elemento determinado de la obra escuchada para profundizar en la audición.
- Aprender pequeñas biografías de algunos compositores.
- Distinguir diferentes instrumentos y agrupaciones.

- Participar con interés y respeto en todas las actividades musicales propuestas.

CONTENIDOS

- Grandes formas instrumentales.
- Pequeñas formas.
- La ópera romántica.
- Los nacionalismos.
- La danza en el Romanticismo.
- El Romanticismo en España.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: LA MÚSICA DEL S. XX: “Y LA MÚSICA SE VOLVIÓ LOCA”

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Desarrollar la audición activa.
- Conocer y reconocer los instrumentos musicales y las agrupaciones propias del s. XX.
- Desarrollar la percepción rítmica.
- Fomentar la audición de música del siglo XX.
- Conocer algunos de los rasgos de la música y la danza del s. XX.
- Atender durante la realización de una audición.
- Valoración del silencio para realizar actividades musicales.

CONTENIDOS

- Timbre, intensidad, tempo.
- Familias instrumentales e instrumentos musicales.
- Ritmo: compás simple y compuesto, binario y ternario. Contratiempo, síncopa. Pulso y acento. El jazz en la música culta.
- Tema y acompañamiento.
- Ostinato rítmico.
- Características musicales. La danza en el s. XX.
- Principales obras y autores.

6.2. BLOQUES DE CONTENIDOS DE 4º DE E.S.O.

En el Real Decreto 1105/2014 y el Decreto 111/2016 se establecen 4 bloques de contenidos, de los cuales extraeremos para esta programación los siguientes aspectos:

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

- Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo.
- Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas.
- El disco. Procesos de grabación, edición y difusión. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase.
- Principales cantantes del panorama musical español y andaluz. Interpretación de canciones del repertorio musical actual.
- La composición musical como creación artística.
- La música en el cine, la publicidad y los videojuegos. La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales.
- Planificación, organización y puesta en marcha de una radio en el centro educativo.
- Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música.
- Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.

BLOQUE 2: ESCUCHA

- Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.
- Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.
- Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.
- Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.
- Los grandes y las grandes intérpretes de la historia.
- Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma.
- Conciertos grabados en los escenarios más importantes. Músicas de Europa. Músicas de otros continentes.
- Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas.
- Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas. Folclore musical andaluz.
- Audición de obras y espectáculos cuyo hilo costumbres populares.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

- Música culta, música popular y tradicional o folclórica.
- Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del cante, baile y toque.
- Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.
- La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía.
- Características del Renacimiento musical. Música religiosa y profana. El Renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces.
- Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español.
- Características del Romanticismo musical. Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía.
- El Siglo XX musical. Características. España y Andalucía. Tendencias actuales de la música culta.
- Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues Andaluz. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍA

- Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
- Utilización de algún conversor de audio o vídeo. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.
- Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.
- Utilización de editores de vídeo. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

6.2.1. Secuenciación de las unidades didácticas de 4º de E.S.O.

TR/S	UNIDADES DIDÁCTICAS	BLOQUES DE CONTENIDOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Primer trimestre	U.D.1: Crítico musical. El jazz. Galicia. Irlanda	1, 2, 3, 4	Todas
	U.D.2: Arreglista. La evolución de la música pop y rock I. Comunidad valenciana y Murcia. Bali.	1, 2, 3, 4	Todas
	U.D.3: DJ. La evolución de la música pop y rock II. País Vasco y Navarra. India	1, 2, 3, 4	Todas
Segundo trimestre	U.D.4: Compositor para teatro. Música cinematográfica. Andalucía y Extremadura. Cuba	1, 2, 3, 4	Todas
	U.D.5: Técnico de sonido. Radio, televisión, internet, video musical. Islas Canarias. Guinea.	1, 2, 3, 4	Todas
	U.D.6: Letrista. Música en publicidad. Aragón y La Rioja. Argentina.	1, 2, 3, 4	Todas
Tercer trimestre	U.D.7: Músico de grupo. Música en España desde la Edad Media al Barroco. Cataluña, Islas Baleares. Canarias. Brasil.	1, 2, 3, 4	Todas
	U.D.8: Manager. Música en España del Clasicismo al siglo XX. Madrid Castilla León y Castilla La Mancha. Egipto.	1, 2, 3, 4	Todas
	U.D.9: Coreógrafo. El Flamenco.	3	1ª, 4ª y 5ª

UNIDAD DIDÁCTICA 1: CRÍTICO MUSICAL. EL JAZZ. GALICIA. IRLANDA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Analizar la función de la crítica musical.
- Elaborar críticas musicales objetivas.
- Conocer los precedentes y la evolución del jazz.
- Conocer auditivamente los estilos más característicos del jazz

- Identificar y distinguir las características propias de la música tradicional de Galicia.
- Identificar y distinguir las características propias de la música tradicional de Irlanda.
- Expresarse musicalmente a través de la voz o de los instrumentos.
- Mostrar interés por el cuidado y mantenimiento de los instrumentos.
- Tolerar y respetar las formas de expresión y las capacidades vocales e instrumentales de los compañeros.

CONTENIDOS

- Los precedentes musicales del jazz.
- Audición, análisis y comparación de piezas musicales de estilos que influyeron en el jazz.
- Reconocimiento auditivo de diferentes estilos de jazz.
- Las características propias de las fiestas, las danzas y los instrumentos de Galicia.
- La música celta y sus características.
- Reconocimiento auditivo de las características y los instrumentos y bailes asociados a la música celta.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: ARREGLISTA. LA EVOLUCIÓN DE LA MÚSICA POP Y ROCK I. COMUNIDAD VALENCIANA Y MURCIA. BALI

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las características de los arreglos musicales.
- Expresar opiniones fundamentadas de las diferentes versiones de una obra musical.
- Conocer la cronología y la evolución de la música pop y rock.
- Identificar y distinguir las características propias de la música folclórica de la Comunidad Valenciana y de la Región de Murcia.
- Reconocer las características de la música de Bali (Indonesia).
- Escuchar tipos de música distintos a los modelos occidentales, desarrollando nuevas actitudes de escucha.
- Expresarse musicalmente a través de la voz y/o los instrumentos.
- Desarrollar las técnicas de interpretación musical tanto individuales como en grupo.

- Participar en las actividades musicales con la disposición adecuada para la superación de dificultades y el enriquecimiento del grupo.

CONTENIDOS

- Los arreglos a lo largo de la historia.
- Las características de los estilos pop-rock de los años 50 y 60 y los principales grupos o cantantes.
- Audición, análisis y comparación de piezas musicales pop y rock.
- Características de las fiestas folclóricas de origen religioso y pagano de la Comunidad Valenciana y de la Región de Murcia.
- Audición y reconocimiento de las características básicas de la música en Bali.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: DJ. LA EVOLUCIÓN DE LA MÚSICA POP-ROCK II. PAÍS VASCO Y NAVARRA. INDIA.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Expresar opiniones fundamentadas de las diferentes versiones de obras musicales de estilos diversos.
- Conocer la versión de la música pop y rock desde los años 70 hasta nuestros días.
- Identificar y distinguir las características propias de la música folclórica del País Vasco y Navarra.
- Reconocer las características de la música India.
- Escuchar tipos de música distintos a los modelos occidentales, desarrollando nuevas actitudes de escucha.
- Expresarse musicalmente a través de la voz y/o instrumentos.
- Escuchar una amplia variedad de obras apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal.
- Interpretar ejercicios musicales, asumiendo el papel que le corresponde a cada uno en su ejecución.

CONTENIDOS

- Las características de los estilos pop-rock de los años 70 hasta hoy y los principales grupos o cantantes.
- Las características de la música folklórica del País Vasco y Navarra.
- Características y reconocimiento de características básicas de la música de la India.

UNIDAD 4: COMPOSITOR PARA TEATRO. MÚSICA CINEMATográfica. ANDALUCÍA Y EXTREMADURA. CUBA.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer la función de la banda sonora y las clases de música en el cine.
- Conocer la evolución de la música en el cine.
- Identificar el papel de la música en el cine como generadora de emociones.
- Conocer los principales compositores de música cinematográfica.
- Distinguir auditivamente diferentes tipos de música para cine.
- Identificar y distinguir las características propias de la música folklórica de Andalucía y Extremadura.
- Reconocer las características básicas de la música y el son cubano.
- Expresarse musicalmente a través de la voz y/o los instrumentos.
- Valorar la canción como producto musical adaptado al gusto y los hábitos de consumo urbanos.
- Fomentar la audición de obras musicales, relacionándolas con el contexto en el que fueron creadas.
- Desarrollar hábitos de cooperación en la planificación de interpretaciones grupales.

CONTENIDOS

- La música cinematográfica. Función de la banda sonora en el cine. Tipos de música de cine: original, adaptada, música de pantalla y música de fondo.
- El *leitmotiv*.
- Análisis de las funciones de la música en el cine: cómo la música genera emoción.
- Principales compositores de música cinematográfica.
- Las características propias de la música folklórica de Andalucía y de Extremadura.
- La música cubana y sus características básicas.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: TÉCNICO DE SONIDO. MÚSICA RADIO, TELEVISIÓN, VIDEO MUSICAL E INTERNET. ISLAS CANARIAS. GUINEA.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer el papel fundamental de la imagen y los medios de comunicación en relación al pop rock.

- Utilizar las nuevas tecnologías de la información para conocer los hábitos de consumo de la música moderna.
- Analizar la relación de la música y el videoclip.
- Reconocer Internet como un medio de globalización mundial musical.
- Identificar y distinguir las características propias de la música folclórica de las islas Canarias.
- Reconocer las características principales de la música de Guinea.
- Valorar las cualidades de la música africana en relación con el individuo y su forma de vida en sociedad.
- Expresarse musicalmente a través de la voz y/o los instrumentos.
- Desarrollar hábitos de cooperación en la planificación de interpretaciones grupales.

CONTENIDOS

- La música en los medios de comunicación: en la radio, la televisión e Internet.
- Tecnologías de la información en la producción musical: el video musical o videoclip.
- Identificación de tiendas virtuales, redes sociales, música en *streaming* y herramientas colaborativas.
- Características propias de las danzas autóctonas y de influencia externa e instrumentos de la música folklórica de las Islas Canarias.
- La música africana y sus características.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: LETRISTA. MÚSICA EN PUBLICIDAD. ARAGÓN Y LA RIOJA. ARGENTINA

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer la función de la música en la publicidad.
- Analizar las funciones de la música en la publicidad.
- Utilizar los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para la creación musical.
- Identificar y distinguir las características propias de la música folklórica de Aragón y la Rioja.
- Reconocer las características principales de la música en Argentina.
- Expresarse musicalmente a través de la voz y/o los instrumentos.
- Conocer y recrear algunas de las piezas pertenecientes al repertorio de las culturas estudiadas.

CONTENIDOS

- La música en la publicidad. La influencia de la música en los consumidores.
- Tecnologías de la información y la comunicación y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación, grabación y reproducción e interpretación musical.
- Recursos musicales habituales utilizados en la publicidad.
- Las características propias de la música folclórica de Aragón y La Rioja: bailes y agrupación instrumental.
- La música argentina y sus características: formaciones e instrumentos.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: MÚSICO DE GRUPO. MÚSICA EN ESPAÑA DE LA EDAD MEDIA AL BARROCO. CATALUÑA E ISLAS BALEARES. BRASIL.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar los testimonios más importantes del patrimonio medieval, renacentista y barroco español.
- Conocer e identificar auditivamente las características de las obras musicales medievales, renacentistas y barrocas.
- Reconocer la música culta española en su contexto.
- Conocer e identificar auditivamente los instrumentos, géneros y compositores cultos españoles.
- Identificar y distinguir las características propias de la música en Cataluña y las Islas Baleares.
- Identificar y distinguir las características propias de la música tradicional brasileña.
- Fomentar el conocimiento de la música latinoamericana, reconociendo el importante papel de España en su creación.
- Elaborar opiniones propias acerca de diferentes audiciones audiciones, aplicando los conocimientos musicales adquiridos.
- Conocer y recrear algunas de las piezas pertenecientes al repertorio de las culturas estudiadas.
- Expresarse musicalmente a través de la voz o de los instrumentos.

CONTENIDOS

- La música en la España medieval, renacentista y barroca.
- Identificar auditivamente características de la música culta española.
- Distinción de la música sacra, profana e instrumental.

- Características de la música de Brasil. La samba.
- Distinción de los diferentes estilos de la samba.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: MANAGER. MÚSICA EN ESPAÑA DEL CLASICISMO AL S.XX. MADRID, CASTILLA-LEÓN Y CASTILLA-LA MANCHA. EGIPTO.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar los testimonios más importantes del patrimonio clásico, romántico y del s. XX.
- Conocer e identificar auditivamente las características de las obras musicales clásicas, románticas y del S. XX.
- Tomar contacto con la música culta española a través de algunas de sus manifestaciones más importantes a lo largo de los siglos.
- Conocer y valorar las raíces y la riqueza de la música tradicional española, y su proyección en las manifestaciones musicales actuales.
- Elaborar opiniones propias acerca de diferentes audiciones, aplicando los conocimientos musicales adquiridos.

CONTENIDOS

- La música en la España clásica, romántica y del S.XX.
- Identificar auditivamente características de la música culta española.
- Las características propias de las danzas y los instrumentos de Madrid, Castilla y León y Castilla-La Mancha.
- Las características propias de las danzas y los instrumentos de Egipto.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: COREÓGRAFO. EL FLAMENCO.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales *palos*, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
- Recrear diferentes ritmos característicos del flamenco.
- Conocer y valorar las raíces y la riqueza de la música tradicional española, y su proyección en las manifestaciones musicales actuales.
- Desarrollar hábitos de cooperación en la planificación de interpretaciones grupales.

CONTENIDOS

- Origen del flamenco.
- El cante, el toque y el baile en el flamenco.

- El ritmo y la melodía en el flamenco. El *compás a 12*.
- Principales palos en el flamenco.
- Flamenco fusión.

6.3 INTERDISCIPLINARIEDAD

Permite realizar trabajos conjuntos con otras áreas, lo cual favorecerá el aprendizaje integrado y la transferencia de lo aprendido a situaciones concretas. Los contenidos de esta programación se pueden relacionar con otras materias con lo que se obtiene una visión más amplia y global de los conocimientos:

- Inglés: Introducción en el presente curso del bilingüismo en el área de música en 2º ESO, con lo que se comenzarán a introducir pequeñas frases y términos musicales en lengua inglesa, aparte del análisis de canciones como usualmente se trabaja habitualmente en una clase de música.
- Educación Física: Técnicas de respiración y relajación para una correcta utilización del aparato de fonación, trabajo de nociones de pulso y acento a través del movimiento, bailes de salón, coreografías, actividades de expresión corporal...
- Ciencias Sociales: Tratamiento de los diferentes contextos musicales.
- Lengua Castellana y Literatura: Análisis de textos de canciones y/o de diferentes estrofas en música tradicional, añadir textos a una melodía dada, lectura de textos de contenido musical, cuestionarios referidos a textos.
- Educación Plástica y Visual: Relación entre audiciones de música clásica de diferentes épocas y su relación con la pintura y arquitectura de dicha época. Expresar sensaciones musicales mediante elaboración de trabajos plásticos...
- Ciencias Naturales: Estudio del impacto de la contaminación acústica en nuestra sociedad.
- Matemáticas: La Música, aparte de ser un arte y un lenguaje, es pura ciencia. El lenguaje musical es pura matemática, es exacto.
- Tecnología: Construcción de instrumentos musicales.

7. METODOLOGÍA

7.1. MODELO PEDAGÓGICO PROPUESTO EN LA PROGRAMACIÓN

Tendré en cuenta los siguientes principios:

PRINCIPIO	CARACTERÍSTICAS
INDUCTIVO	<ul style="list-style-type: none">➤ Promover el deseo y la curiosidad de aprender. Se proporcionará situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos/as para que resulten motivadoras y significativas.➤ Todas las actividades deberán tener “cuñas de indagación” (Delgado, 1991), creando la necesidad de búsqueda del alumnado y convertir en significativos todos los aprendizajes al relacionar lo que el alumno ya sabe con los nuevos aprendizajes, de forma que el nuevo aprendizaje se integre en su estructura cognitiva.
ACTIVO	<ul style="list-style-type: none">➤ La forma de trabajo debe permitir al alumno tomar su propia iniciativa en su proceso de aprendizaje. (Zabala, A., 1995).➤ Se evitarán las clases excesivamente expositivas y dirigidas por la profesora.
PARTICIPATIVO	<ul style="list-style-type: none">➤ Trabajo en equipo. Es fundamental para la consecución de los objetivos. Es aquí donde son más patentes los rechazos, la dificultad de trabajar con compañeros irresponsables, la imposibilidad de conseguir el objetivo sin colaboración completa de los demás, el sentido de la responsabilidad, etc, (algunos de estos problemas vienen dados por las transformaciones físicas y psicológicas que determinan inseguridad y sensación de ridículo), pero también la satisfacción del éxito.➤ Se estimulan las capacidades críticas por parte del alumnado y le permite interiorizar sus vivencias y experiencias musicales.
ESPECÍFICO	<ul style="list-style-type: none">➤ El aula de Música tiene una organización diferente a la de otros espacios: el alumnado utiliza sillas de pala que permiten organizar el aula según la actividad a realizar: para una danza o agrupación coral, se retiran todas las sillas, éstas a su vez pueden servir de sustento para los instrumentos, etc.➤ Al ser un aula de continua organización, debe de haber un mayor grado de disciplina y responsabilidad por parte del alumnado.
ÉTICO	<ul style="list-style-type: none">➤ La dimensión ética, rica en valores humanos, caracteriza el modelo cultural occidental. El trabajo diario contendrá esos valores: Civismo, igualdad, tolerancia, sensibilidad, etc. Algunos alumnos/as pueden presentar actitudes sectarias e intolerantes, la práctica musical ofrecerá la posibilidad de ejercitar una gran cantidad de valores. Se dará una especial relevancia al trabajo en grupo, de modo que se puedan potenciar valores como la solidaridad, cooperación y respeto mutuo.

7.2. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

Las autoridades educativas en el Decreto 111/2016 aportan las siguientes recomendaciones en este aspecto:

- Tener en cuenta las preferencias, conocimientos y experiencias del alumnado.
- La música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá su aprendizaje progresivo, significativo, comprensivo, asimilativo y

aplicativo. Estará estrechamente relacionado con las competencias básicas.

- Se propicia un aprendizaje activo y práctico de los contenidos partiendo de lo más básico y natural para el alumnado.
- Planificación de actividades flexibles que impliquen diferentes tipos de agrupamientos del alumnado en las actividades de interpretación instrumental.
- Elección de un repertorio musical adecuado.
- La realización de interpretaciones y audiciones por el alumnado en clase o en otros espacios tiene una especial relevancia en el desarrollo de habilidades y destrezas personales y sociales del alumnado, que contribuyen al desarrollo de las competencias básicas.

7.3. ESTILOS DE ENSEÑANZA

Se utilizarán en las sesiones los estilos de enseñanza propuestos por Delgado (1991): **asignación de tareas, trabajo por grupos** (en la interpretación vocal, instrumental o motriz y trabajos de investigación), **estilos que fomentan la socialización** (creaciones colectivas de improvisación), **estilos creativos** (asociados a los anteriores y siempre en grupo en esta programación), **descubrimiento guiado** (en situaciones que requieran la enseñanza de algún componente de búsqueda: Información sobre algún compositor o compositora, anécdotas, webquest) , **estilos participativos** (el alumnado con sobredotación o de conservatorio pueden ayudar a otros compañeros en actividades grupales o individuales, actividades de autoevaluación...), **estilos individualizadores** (atención a la diversidad).

El docente en clase debe ser motivador ante el alumnado, transmitirle el interés por aprender y disfrutar de la música. La clase de música debe ser un área abierta y dinámica, y si el profesor se muestra desmotivado influirá negativamente sobre el alumnado y a ello se une la dificultad de enseñar música que requiere de una acertada metodología para lograr la consecución en la medida de lo posible de nuestro objetivo. La enseñanza de la música debe tener un enfoque lúdico con el objeto de facilitar de forma amena la comprensión de la música en todos sus aspectos, pero no está exento de una seriedad en el aprendizaje. El desarrollo del pensamiento abstracto del alumnado en estas edades ayudará a la asimilación y comprensión del lenguaje musical. Es muy importante que se favorezca en el aula un clima de confianza, ayuda y desinhibición, así como el desarrollo de actitudes de correcto uso, cuidado y

mantenimiento de los materiales e instrumentos, de tal manera que los contenidos actitudinales toman especial relevancia en el área de música.

PREPARACIÓN DE LA CLASE DE MÚSICA:

Las clases van a ser, ante todo, de carácter práctico porque la organización de contenidos obliga a realizar un planteamiento de actividades muy diversas para poder abordar todos los bloques de contenidos. A través del análisis, la audición y la interpretación se va a conseguir activar la creatividad del alumnado. El punto de partida de la Educación Musical en Secundaria ha de ser la experiencia sensorial, emotiva, perceptiva y comunicativa que el alumno trae consigo. Esta metodología se verá favorecida por la amplitud de la oferta musical existente en la sociedad actual, por la afición a la música de la sociedad andaluza en su conjunto, por el uso cada vez más amplio de las TIC y por la tendencia de los adolescentes al consumo de productos musicales y a la asistencia a determinados eventos multitudinarios.

Las actividades a realizar en este curso estarán basadas en torno a varios ejes: expresión musical, audición activa, lectura y comprensión de textos y empleo de las TIC en la medida de las posibilidades del centro.

La **expresión musical** es un aspecto metodológico importante basado en el diseño de variadas actividades que incluirán canto, expresión verbal, instrumentos, movimiento e improvisación. La canción es un magnífico recurso para el desarrollo del trabajo cooperativo. La entonación en grupo será la principal actividad de manera que el conjunto arrastre totalmente a los alumnos o alumnas que tengan alguna dificultad. El canto debe ser una práctica habitual porque está presente la respiración, vocalización, articulación e impostación que incluye un buen uso de la voz y la valoración de interpretación de cantantes. Se vigilará la postura corporal, el control del volumen para no gritar, la expresión de la emoción a través de los contrastes de intensidad y dinámica y la búsqueda de la riqueza timbrica de cada voz dentro de una tesitura no forzada. La práctica instrumental se realizará con un instrumento individualmente (flauta principalmente y/o instrumentos Orff del aula) o mediante la práctica de conjuntos instrumentales. La práctica instrumental contribuye enormemente a las habilidades de coordinación psicomotora y al desarrollo de trabajo cooperativo en grupo y suele ser muy bien aceptada por el alumnado. A través del movimiento y la danza se interiorizan las nociones espacio-temporales, altura sonora, formas, procesos formales, etcétera.

El desarrollo y el aprendizaje de las actividades se realizará por partes. Se trabajarán previamente los elementos musicales menos complejos (ecos rítmicos, percusiones corporales, etcétera) y las distintas voces e instrumentos. Es imprescindible que los profesores sea un

modelo a imitar aunque se intentará la actuación del propio alumnado como director del grupo. Se realizará la audición de la obra musical si fuera posible y la contextualización de la obra y autor. El alumnado aprenderá principalmente por imitación, pero las partituras ofrecerán la posibilidad de que los alumnos, interpretando partes de mayor a menor dificultad puedan participar en la interpretación conjunta de la obra.

Se propondrán actividades en las que el alumno sólo, en pareja o en grupo improvise partiendo de unas pautas determinadas como montar una coreografía, o en el caso de la práctica vocal o instrumental ajustarse a un compás, tempo, estructura básica, secuencia de acordes, etc. La improvisación como juego integrador permite al alumno imitar, reproducir, interpretar, inventar, explorar y crear.

La **audición** es uno de los elementos fundamentales en la educación musical; en mayor o menor medida, todos los otros contenidos que integran el currículum dependen de ésta. La atención, el interés, la experiencia, el conocimiento o el entrenamiento desempeñan funciones muy importantes en la percepción auditiva. Se reconoce inmediatamente el tema de un cuarteto de Haydn o el timbre característico de un instrumento si previamente se conocía. La atención es uno de los factores fundamentales de la audición, es condición indispensable porque sin ella la percepción está incompleta, por lo que se potenciará en las actividades propuestas, me centraré en cómo enseñar a escuchar creando un ambiente de predisposición, el alumnado debe saber en qué se tiene que fijar durante la escucha.

Los contenidos procedimentales relacionados con la audición que se trabajarán en el desarrollo de las unidades didácticas son variados: unos se refieren específicamente a la audición y otros integran la interpretación, la expresión corporal o movimiento. El conocimiento musical que el alumnado adquiere a través de la interpretación vocal e instrumental conduce a la activación de la audición musical. Este conocimiento constituye la base de la actividad de preparación para la audición que, asentada en los fundamentos de la teoría musical, será aprendida de un modo activo. Para afrontar los fragmentos que van a ser escuchados realizaré las siguientes actividades:

- Cantar las melodías (aprendiéndolas frase a frase, cantándolas sobre “du”, “no”, etcétera, que favorecen la formación vocal).
- Sustituir el ritmo del tema por un coro rítmico hablado (se ejecutará el coro en diálogo, cuando ello sea adecuado, formando dos grupos que interpretan sonidos agudos y graves, o familias de instrumentos –por ejemplo viento y cuerdas-).

- Realizar movimientos diversos: danza, movimiento libre, percusión corporal.
- Ejecutar fragmentos con instrumental Orff. Interpretación de ostinatos, acompañar temas o crear ambientes sonoros.

En una primera audición de la obra se obtiene una impresión general, el alumnado reconoce los temas previamente trabajados y realiza algunas de las actividades propuestas anteriormente. En una segunda audición se recurre a la visualización de un musicograma de formato grande. El musicograma es una representación esquemática del desarrollo de la música, así se utilizará la visualización como medio de apoyo a la audición. Las estructuras musicales no son fácilmente aprehensibles en obras musicales que no son de corta duración, por ello, la percepción visual integrada en la audición musical ayuda bastante a que el alumnado comprenda la obra musical y preste la máxima atención.

El alumnado deberá completar y elaborar una ficha de audición con varios niveles de concreción. Se anotarán en primer lugar los datos de autor, título de la obra y época histórica; en segundo lugar los elementos del lenguaje musical y forma, dependiendo del tipo de audición (instrumentos y voces, forma, tempo, compás, texturas...) y en tercer lugar el alumno rellenará otra ficha con los datos más importantes del compositor y los de alguno de los instrumentos musicales. Las fichas tendrán varios formatos para poder adaptarlas a las necesidades específicas de los alumnos. Aprovechando la afición de los jóvenes por el coleccionismo, es fácil organizar el material, se pedirá un cuaderno de audición donde los alumnos puedan ir archivando las fichas por estilos musicales de tal manera que, cuando concluya el curso, el alumnado disponga de un listado de obras y autores relevantes de la historia de la música culta, popular y tradicional y que puede ir completando en el segundo curso.

Pero también la audición se va a utilizar como un medio para facilitar la relajación basada en la respiración y el movimiento acompasado. El alumnado puede crear dibujos, colores y palabras o frases..., plasmando sensaciones e impresiones que luego compartirán con el grupo.

La **lectura comprensiva** es otro aspecto metodológico a destacar en el desarrollo de mi programación, podrá ser o bien del libro de texto si lo hubiera, o de textos complementarios sobre los que se contestarán cuestionarios y se elaborarán opiniones críticas y razonadas sobre los aspectos más relevantes del texto.

Esta programación tiene como objetivo utilizar el ordenador como un elemento más de trabajo, es necesario que el alumnado se familiarice con las herramientas informáticas. El **empleo de las TIC** se basará en búsqueda de información en la red, resolución de webquest,

recursos variados como powerpoint con los que el alumnado podrá crear sus propias diapositivas de instrumentos étnicos, etcétera o la utilización de *tonetag*, un sencillo secuenciador, basado en el protocolo MIDI, que funciona en línea y que incluye una serie de patrones melódicos y rítmicos pregrabados que pueden combinarse para crear una pieza musical. El uso de esta aplicación resulta de gran interés ya que al contar con un número reducido de posibilidades resulta de fácil manejo.

DEBIDO A LA PANDEMIA PROVOCADA POR CORONAVIRUS Y MIENTRAS PERSISTA ESTA SITUACIÓN SE VERÁ ALTERADA LA METODOLOGÍA DEL ÁREA DE MÚSICA, A LA QUE SE VOLVERÁ EN CUANTO LA NORMALIDAD QUEDE REESTABLECIDA. NO SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PRÁCTICA INSTRUMENTAL MELÓDICA COMO LA FLAUTA DULCE Y NO SE USARÁN LOS INSTRUMENTOS DEL AULA DE MÚSICA DEBIDO A QUE NO ES CONVENIENTE COMPARTIR MATERIAL, CON LO QUE LA PRÁCTICA DE INSTRUMENTACIÓN MELÓDICA QUEDA PROVISIONALMENTE CANCELADA. POR TANTO, SE INCIDIRÁ EN EL ANÁLISIS AUDITIVO A DIFERENTES NIVELES Y PRÁCTICA RÍTMICA CORPORAL O CON INSTRUMENTOS QUE APORTE EL ALUMNADO. A

EN CUANTO A LA POSIBLE SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO Y LA ENSEÑANZA ONLINE QUE SE DERIVARÍA DE ELLO LA PLATAFORMA QUE SE UTILIZARÁ SERA GOOGLE CLASSROOM Y LA HERRAMIENTA QUE INCORPORA LA MISMA PARA VIDEOCONFERENCIAS DENOMINADA GOOGLE MEET. EL ALUMNADO ESTÁ RECIBIENDO LOS CÓDIGOS PARA ACCEDER A LA MISMA.

7.4. ESPACIOS Y RECURSOS

ESPACIOS UTILIZADOS

- Aula de música: Tiene una serie de características como buena iluminación y ventilación y existen asientos apilables que permitan en espacio movable.
- Biblioteca: La bibliografía existente se completará con la del departamento de música.

DEBIDO AL ESTADO DE PANDEMIA SÓLO VA A HACER USO DEL AULA DE MÚSICA EL ALUMNADO DE SEGUNDO CICLO DE ESO PARA EVITAR AGLOMERACIONES EN LOS PASILLOS Y EL USO DE MESAS COMPARTIDAS.

MATERIAL DEL AULA DE MÚSICA APORTADO POR EL CENTRO:

- Aparatos electrónicos: cadena musical, cañón y pantalla de proyección y ordenador de aula.

- Mobiliario: Pizarra con pentagramas, armarios para guardar los instrumentos musicales, CDs y panel de corcho para colgar información para el alumnado o trabajos.
- Biblioteca de aula.
- Partituras.
- Instrumentos musicales: Instrumentos Orff (pequeña percusión indeterminada y percusión determinada- metales, maderas y láminas), guitarras y teclados. **DEBIDO AL ESTADO DE PANDEMIA NO SE VAN A UTILIZAR LOS INSTRUMENTOS DEL AULA.**

MATERIAL QUE DEBERÁ APORTAR EL ALUMNADO:

- Cuaderno de apuntes.
- Cuaderno de pentagramas.
- Libro de texto (Editorial Anaya en 1º ESO Editex en 2º ESO)
- Flauta dulce u otro instrumento melódico aportado por el alumnado. **DEBIDO AL ESTADO DE PANDEMIA NO SE VA A USAR LA FLAUTA DULCE.**

7.5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

NOMBRE	TIEMPO. LUGAR	DESCRIPCIÓN
Taller de construcción de instrumentos.	A lo largo del curso. Aula del grupo.	Elaboración de instrumentos musicales con material de reciclaje. DEBIDO A LA PANDEMIA SE REALIZARÁ SIEMPRE QUE EL AULMNADO APORTE EL MATERIAL DESDE CASA DADO QUE NO SE PUEDE COMPATIR.
Asistencia a concierto didáctico.	Por determinar, según calendario que publiquen las entidades organizadoras Y DEPENDIENDO DE SU REALIZACIÓN POR EL ESTADO DE PANDEMIA.	Escuchar música en directo y participar de forma activa en la preparación del concierto didáctico. Valorar la música en nuestra cultura y en otras.
Meditación y relajación a través de la música	A lo largo del curso.	Técnicas de relajación y meditación, toma de conciencia de la importancia del silencio, la función terapéutica de la música...
Proyectos en	Dos semanas previas a las	<i>Pirámide saludable:</i> contaminación

colaboración con el departamento de Educación Física y Educación Plástica y Visual: <i>Pirámide saludable</i> y <i>Juego de la oca</i>	vacaciones de Navidad. Se realizará en el aula de cada grupo.	acústica, cuidado de la voz, etc. <i>Juego de la oca</i> : Contenidos referidos a la asignatura de música.
--	---	---

8. EVALUACIÓN

8.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

Consistirá en una reflexión inter y post activa acerca de la adecuación de los diferentes elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta reflexión se llevará a cabo a partir de la siguiente propuesta para la evaluación del proceso de enseñanza. Está basada en la llamada EAE (escala de ambiente escolar), adaptada por Sierra y Fernández, (1982), y también en aportaciones personales:

CRITERIO	PUNTO S
Adecuación de los objetivos a los alumnos	
Grado de consecución de los objetivos	
Selección distribución y secuencia equilibrada de contenidos	
Idoneidad de la metodología, materiales didácticos y curriculares	
Adecuación de los criterios, actividades e instrumentos de evaluación	
Validez de los criterios en las adaptaciones curriculares	
Adecuación de los materiales utilizados.	
Clima socio-afectivo	
Coherencia de la práctica con respecto al P.C.	
Funcionamiento del departamento y del trabajo interdisciplinar.	

Tras las puntuaciones otorgadas en cada uno de estos apartados se realizarán unas observaciones que traten de aclarar o explicar el por qué los datos han sido así, tanto en un sentido positivo como negativo.

8.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Las tres preguntas básicas a formularse en el proceso evolutivo son **qué, cómo y cuándo** evaluar. Lo queramos o no, la evaluación siempre está presente en la actividad educativa, marcándola y condicionándola. En muchas ocasiones, las opiniones que se tienen sobre los alumnos, las valoraciones que se hacen sobre su modo de trabajo, sus actitudes, sus comportamientos, son muy arriesgadas y poco documentadas.

Se tratará, por tanto, de llevar a cabo una evaluación que nos permita analizar la actividad educativa que estamos desarrollando lo más objetivamente posible, de modo que las decisiones que tomemos sean las más adecuadas.

La evaluación deberá proporcionar datos que van a servir a los profesores y a los alumnos:

A los profesores para:

- Descubrir las dificultades de aprendizaje del alumnado y prever estrategias para su superación.
- Valorar el aprendizaje del alumnado apreciando el grado de desarrollo de las capacidades previstas y de asimilación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Realizar cualquier modificación de la programación si se requiere.
- Calificar el proceso realizado por el alumnado.

A los alumnos para:

- Conocer la evaluación que se realiza desde el comienzo de curso.
- Corregir estrategias y comportamientos inadecuados.
- Identificar las dificultades de su proceso de aprendizaje para superarlas.

8.2.1. Tipos de evaluación

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- *Individualizada*: Centrándose en la evolución de cada alumno o alumna y en sus particularidades.
- *Integradora*: Se contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

- *Cualitativa*: Se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumnado, no sólo los de carácter cognitivo.
- *Orientadora*: Aporta al alumnado información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- *Continua*: Atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

¿Cuándo se evalúa?

Encontramos en la Programación de este curso tres tipos de evaluación:

- **Evaluación inicial**: A comienzos del curso, mediante una prueba inicial, vamos a conocer y valorar la situación de partida de cada alumno y alumna, ajustándonos a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos. Además nos va a permitir valorar su progreso realizado.
- **Evaluación continua o formativa**: Se produce durante el desarrollo de las actividades y nos facilitará información sobre si el proceso se adapta a las posibilidades del alumnado, si se están logrando los objetivos que se pretenden, modificando o no los elementos precisos, y nos dará la información suficiente sobre cada momento de aprendizaje del alumnado.
- **Evaluación final o sumativa**: Al finalizar una fase del proceso de aprendizaje, unidad didáctica, y al concluir el curso se realizará una valoración de las capacidades desarrolladas y de los contenidos asimilados durante el curso. Es el momento de aglutinar todos los datos obtenidos durante el curso y realizar una estimación global del avance de cada alumno o alumna en el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos, tomando las decisiones pertinentes.

8.2.2. Criterios de evaluación primer ciclo de ESO

Los criterios de evaluación, competencias básicas que evalúa y los estándares de evaluación evaluables que vienen establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, para la enseñanza de la música en el primer ciclo de la E.S.O. son los siguientes:

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la

<p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.</p> <p>3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.</p> <p>4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.</p> <p>5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC.</p> <p>6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.</p> <p>7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros. SIEP, CMCT, CAA, CSC</p> <p>8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC</p> <p>9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC</p>	<p>lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p> <p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p> <p>4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p> <p>5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p> <p>6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. 6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p> <p>6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> <p>7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p> <p>8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y</p>
---	---

	<p>reflexiona sobre los mismos.</p> <p>9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p>
--	--

BLOQUE 2: ESCUCHA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC.</p> <p>2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.</p> <p>3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.</p> <p>4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.</p> <p>5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.</p> <p>6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p> <p>1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.</p> <p>1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p> <p>2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p> <p>4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p> <p>4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</p> <p>5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p> <p>5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p> <p>5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p> <p>6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</p>

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical. CMCT, CAA, CEC.</p> <p>4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC,</p>	<p>1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.</p> <p>1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.</p> <p>1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p> <p>2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</p> <p>2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute</p>

<p>CEC.</p> <p>5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p>	<p>personal.</p> <p>3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p> <p>4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.</p> <p>4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</p> <p>5.1. Valora la importancia del patrimonio español.</p> <p>5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</p> <p>6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p> <p>6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.</p> <p>7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p>
---	--

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP.</p> <p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.</p>	<p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p> <p>1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p> <p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>

Estos criterios y estándares de aprendizaje evaluables, desglosados por unidades didácticas de los diferentes cursos se concretarán de la siguiente manera:

1º E.S.O.

U.D.1: SONIDO, RUÍDO Y SILENCIO. LOS GÉNEROS MUSICALES

- Conocer la función del sonido, el ruido y silencio en la música: *Estándares de aprendizaje*: B. Interpretación y creación: 1.1, 9.2. B. Contextos musicales: 6.1, 6.2. B. Música y tecnologías: 2.1

- Conocer las cualidades del sonido. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 1.1, 9.1, 9.2. B. Escucha: 5.1, 5.3. B. Contextos musicales: 6.1, 6.2. B. Música y tecnologías: 2.1
- Reconocer las características distintivas de los géneros musicales: *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 4.1, 4.2, 5.1, 5.3, 6.1. B. Contextos musicales: 2.1, 2.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2. B. Música y tecnologías: 1.2
- Reconocer la relación entre géneros musicales opuestos. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 3.1, 4.1, 4.2. B. Contextos musicales: 2.1, 2.2, 6.1,
- Saber interpretar una obra sobre una base instrumental respetando las normas. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 2.1, 6.1, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 8.3, 8.4, 8.5. B. Música y tecnologías: 1.1, 1.2
- Escuchar audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 2.1, 3.1, 4.1

U.D. 2: LA ALTURA. INSTRUMENTOS MUSICALES. LA VOZ

- Reconocer características relacionadas con la altura. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 1.1, 3.1. B. Escucha: 5.3.
- Entender las funciones de los signos musicales relacionados con la altura. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 1.1, 2.1, 3.1
- Reconocer características de los distintos grupos de instrumentos. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 9.2. B. Escucha: 1.1, 4.1, 5.1, 5.2. B. Contextos musicales y culturales: 6.1, 6.2
- Clasificar las voces según su registro. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 6.1. B. Escucha: 1.1, 3.1, 4.1, 5.1, 5.3. B. Contextos musicales y culturales: 6.1, 6.2.
- Reconocer la importancia del flamenco. *Estándares de aprendizaje:* B. Contextos musicales y culturales: 5.1, 6.1, 7.2.
- Identificar voces e instrumentos en obras musicales. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 1.1, 1.2, 5.3. B. Contextos musicales: 2.1, 6.1, 6.2
- Saber interpretar una obra sobre una base instrumental respetando las normas. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 8.1, 8.3., 8.4, 8.5. B. Música y tecnologías: 1.1
- Escuchar audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 2.1, 3.1, 4.1

U.D.3: LA DURACIÓN. EL RITMO. INSTRUMENTOS CORDÓFONOS.

- Comprender el significado distinto de la duración de un sonido y de pulso de una obra. *Estándares de aprendizaje*: B. Interpretación y Creación: 1.1, 2.1,
- Conocer las duraciones relativas de las figuras musicales así como relacionar las grafías musicales y sus pausas. *Estándares de aprendizaje*: B. Interpretación y creación: 1.1, 2.1, 7.2, 8.3. B. Escucha: 2.1. B. Contextos musicales y culturales: 6.2
- Identificar el compás en la música y sus tipos simples. *Estándares de aprendizaje*: B. Interpretación y creación: 1.2, 1.3, 2.1. B. Escucha: 2.1, 5.1, 5.2. B. Contextos musicales: 6.2
- Conocer el criterio de clasificación de los instrumentos cordófonos e identificar sus distintos grupos en una audición. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 1.1, 1.2, 5.1, 6.1. B. Contextos musicales y culturales: 6.2.
- Conocer las peculiaridades del flamenco: El cante, el toque y el baile. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 5.1, 5.3. B. Contextos musicales y culturales: 1.2, 5.3, 6.1, 6.2. B. Música y tecnologías: 2.1
- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje*: B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 8.1, 8.3., 8.4, 8.5. B. Música y tecnologías: 1.1
- Escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 2.1, 3.1, 4.1

U.D.4: LA INTENSIDAD. INSTRUMENTOS AERÓFONOS.

- Reconocer los principales signos de dinámica. *Estándares de aprendizaje*: B. Interpretación y creación: 1.3. B. Escucha: 5.1, 5.2, 5.3. B. Contextos musicales y culturales: 6.1, 6.2
- Identificar los cambios de intensidad en una audición. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 5.1. B. Contextos musicales y culturales: 6.1, 6.2
- Advertir las características de los instrumentos aerófonos y su criterio de clasificación. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 1.1, 1.2, 5.1, 6.1. B. Contextos musicales y culturales: 6.2
- Identificar la presencia de instrumentos aerófonos en una obra musical.
- Identificar el compás más destacado del flamenco: El compás a 12. El ritmo de una bulería. *Estándares de aprendizaje*: B. Interpretación y creación: 1.2, 1.3, 7.1.

- Estándares de aprendizaje: B. Escucha 1.1, 5.1. B. Contextos musicales y culturales: 6.1, 6.2.
- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 8.1, 8.3., 8.4, 8.5. B. Música y tecnologías: 1.1
- Escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 2.1, 3.1, 4.1

U.D. 5: EL TIMBRE. AGRUPACIONES MUSICALES. INSTRUMENTOS IDIÓFONOS Y MEMBRANÓFONOS.

- Entender la relación que existe entre las características de un cuerpo sonoro y su timbre. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 6.4, 8.1. B. Escucha: 1.1, 5.1, 5.3, 6.1. B. Contextos musicales y culturales: 6.1
- Reconocimiento de las familias instrumentales atendiendo a sus atributos sonoros. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 1.1, 1.2, 5.1, 5.3. B. Contexto musicales y culturales: 6.1, 6.2.
- Advertir las características propias de los instrumentos idiófonos y membranófonos sus criterios de clasificación. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 1.1, 1.2, 5.1, 6.1. B. Contextos musicales y culturales: 6.2
- Clasificar los diferentes instrumentos en las distintas secciones de una orquesta. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 1.1
- Identificar en partitura y audición las principales agrupaciones instrumentales. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha 1.1, 5.1. B. Contextos musicales y culturales: 6.1, 6.2.
- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 8.1, 8.3., 8.4, 8.5. B. Música y tecnologías: 1.1
- Escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 2.1, 3.1, 4.1,

U.D.6: LA MELODÍA. LA TEXTURA MUSICAL

- Reconocer los elementos que conforman una melodía. *Estándares de aprendizaje:* B. interpretación y creación: 1.1, 1.3, 3.1. B. Escucha: 2.1, 5.2. B. Contestos culturales y musicales: 6.1, 6.2.

- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 8.1, 8.3., 8.4, 8.5. B. Música y tecnologías: 1.1
- Advertir las características distintivas de las principales texturas musicales (monódica, homofónica, polifónica y textura ostinato). *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 4.1. B. Escucha: 5.1, 5.2, 5.3. B. Contextos musicales y culturales: 6.1, 6.2.
- Reconocer auditivamente la textura de una obra musical. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 5.1, 5.3.
- Escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 2.1, 3.1, 4.1, 6.1, 7.2

2º E.S.O.

U.D. 1: LA FORMA MUSICAL. EL GÉNERO MUSICAL. (REPASO AL LENGUAJE MUSICAL)

- Distinguir mediante el análisis visual y auditivo estructuras binarias y ternarias básicas. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 5.1. B. Escucha: 2.1, 5.1, 5.2. B. Contextos musicales y culturales: 6.1, 6.2
- Definir las posibilidades de variación de un tema dado. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 3.1, B. Escucha: 5.2, 5.3.
- Distinguir mediante el análisis visual y auditivo los diferentes géneros musicales. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 5.1, 5.3.
- Comprender los conceptos básicos relativos al género musical y utilizar el lenguaje técnico apropiado para describir procesos musicales. *Estándares de aprendizaje:* B. Contextos musicales y culturales: 1.3, 2.1, 6.1, 6.2
- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 8.1, 8.3., 8.4, 8.5. B. Música y tecnologías: 1.1
- Escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 2.1, 3.1, 4.1

U.D. 2: MÚSICA MEDIEVAL.”ASÍ EMPEZÓ TODO”.

- Reconocer los rasgos más importantes de cada una de las etapas que definen la evolución de la música durante la Edad Media. *Estándares de aprendizaje:* B. Contextos musicales y culturales: 1.1, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 6.2

- Obtener información de textos, gráficos y tablas de datos, analizarla y comunicarla adecuadamente mediante informes, cuadros y esquemas. *Estándares de aprendizaje*: B. Contextos musicales y culturales: 6.2, 7.2. B. Música y tecnologías: 2.1
- Identificar estilos y otros rasgos musicales significativos en las audiciones propuestas. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 5.1
- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje*: B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 8.1, 8.3., 8.4, 8.5. B. Música y tecnologías: 1.1
- Escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 3.1, 4.1. B. Contextos musicales y culturales: 2.2

U.D. 3: LA MÚSICA RENACENTISTA. “CUANDO MÁS BRILLÓ ESPAÑA”

- Reconocer las características generales de la música renacentista. *Estándares de aprendizaje*: B. Contextos musicales y culturales: 1.1, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 6.2
- Ser capaz de seguir un musicograma. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 5.2.
- Utilizar la terminología adecuada para la clasificación de las canciones tradicionales, populares y cultas. *Estándares de aprendizaje*: B. Contextos musicales y culturales: 6.1
- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje*: B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 8.1, 8.3., 8.4, 8.5. B. Música y tecnologías: 1.1
- Escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 2.1, 4.1. Contextos musicales y culturales: 2.2

U.D. 4: LA MÚSICA BARROCA: “LOS SONIDOS SE ENREDAN”

- Reconocer las características básicas de la música barroca. *Estándares de aprendizaje*: B. Contextos musicales y culturales: 1.1, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 6.2
- Identificar las distintas secciones de las obras musicales propuestas utilizando una terminología musical adecuada. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 5.1. B. Contextos musicales y culturales: 6.1
- Analizar correctamente las partituras propuestas reconociendo la forma y elementos del lenguaje musical más relevantes de la obra. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 1.3, 2.1, 5.1, 5.3

- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 8.1, 8.3., 8.4, 8.5. B. Música y tecnologías: 1.1
- Escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 3.1, 4.1. Contextos musicales y culturales: 2.2

U.D. 5: LA MÚSICA EN EL CLASICISMO. “¿ES LA MÚSICA CUADRADA?”

- Reconocer características básicas de la época clásica. *Estándares de aprendizaje:* B. Contextos musicales y culturales: 1.1, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 6.2
- Reconocer los principales elementos de una audición musical: ritmo, compás, melodía y timbre. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 1.1, 1.3, 5.1, 5.3
- Reconocer formas musicales básicas. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 5.1
- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 8.1, 8.3., 8.4, 8.5. B. Música y tecnologías: 1.1
- Escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 3.1, 4.1. Contextos musicales y culturales: 2.2

U.D. 6: LA MÚSICA EN EL ROMANTICISMO: “SENTIMIENTOS E IDENTIDAD”

- Reconocer las características básicas de la música en el Romanticismo. *Estándares de aprendizaje:* B. Contextos musicales y culturales: 1.1, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 6.2
- Elaborar un musicograma propio relativo a algún aspecto de la audición propuesta. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 5.2
- Comparar audiciones de distinto estilo y género. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 1.1, 5.1, 5.3. B. Contextos musicales y culturales: 1.1, 3.1
- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 8.1, 8.3., 8.4, 8.5. B. Música y tecnologías: 1.1
- Escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 3.1, 4.1. Contextos musicales y culturales: 2.2

U.D. 7: LA MÚSICA DEL SIGLO XX: “Y LA MÚSICA SE VOLVIÓ LOCA”

- Reconocer las características generales de la música en el siglo XX. *Estándares de aprendizaje:* B. Contextos musicales y culturales: 1.1, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 6.2

- Comparar audiciones de distinta época. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 1.1, 5.1, 5.3. B. Contextos musicales y culturales: 1.1, 3.1
- Utilización correcta de las TIC para buscar información y elaborar un documento escrito o una exposición oral. *Estándares de aprendizaje*: B. Música y tecnologías: 2.1.
- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje*: B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 8.1, 8.3., 8.4, 8.5. B. Música y tecnologías: 1.1
- Escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 3.1, 4.1. Contextos musicales y culturales: 2.2

8.2.3. Criterios de evaluación de 4º de ESO

Los criterios de evaluación, competencias básicas que evalúa y los estándares de evaluación evaluables que vienen establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, para la enseñanza de la música en 4º de E.S.O son los siguientes:

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. CD, CAA, SIEP, CEC. 2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. CSC, CAA, SIEP, CEC. 3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC. 4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades 1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación. 2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento. 3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música. 3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical. 4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.

BLOQUE 2: ESCUCHA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras,	1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes

<p>textos o musicogramas. CCL, CD, CAA, CEC.</p> <p>2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. CCL, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. CCL, CSC, CAA, SIEP.</p> <p>4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. CSC, SIEP, CEC.</p> <p>5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. CCL, CSC, CEC.</p> <p>6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. CCL, CSC, CEC.</p>	<p>documentales.</p> <p>1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p> <p>3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.</p> <p>4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p> <p>5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p> <p>6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p>
---	--

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. CCL, CSC, CEC.</p> <p>3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. CCL, CSC, CEC.</p> <p>4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. CSC, CAA, CEC.</p>	<p>1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español. 1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social. 2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.</p> <p>2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.</p> <p>3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p> <p>4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.</p> <p>4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.</p>

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical CD, CEC.</p> <p>2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. CMCT, CD, CAA.</p> <p>3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. CD, CAA, SIEP.</p>	<p>1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.</p> <p>1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.</p> <p>2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.</p> <p>3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados</p>

<p>4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. CD, CSC, CEC.</p> <p>5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. CMCT, CD.</p>	<p>para sonorizar secuencias de imágenes.</p> <p>3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.</p> <p>4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.</p> <p>5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</p> <p>5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.</p> <p>5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.</p>
--	---

Estos criterios y estándares de aprendizaje desglosados por unidades didácticas se concretarán de la siguiente manera:

U.D. 1: CRÍTICO MUSICAL. EL JAZZ. GALICIA. IRLANDA.

- Distinguir oficios auxiliares relacionados con los aspectos más materiales de la música. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 4.1. B. Escucha: 2.1
- Reconocer características musicales del jazz e identificar rasgos jazzísticos en obras clásicas del s. XX. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 1.1, 4.1, 4.3
- Reconocer las características básicas de la música tradicional en Europa. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 1.1. B. Contextos musicales y culturales: 2.1
- Identificar las líneas generales del folclore musical de Galicia, relacionándolas con las piezas musicales escuchadas. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 3.1, 4.1. B. Contextos musicales y culturales: 2.1, 2.2
- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 2.1, 3.2,
- Participar en las actividades y escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 1.2, 4.3

U.D. 2: ARREGLISTA. LA EVOLUCIÓN DE LA MÚSICA POP Y ROCK I. COMUNIDAD VALENCIANA Y MURCIA. OCEANÍA.

- Enumerar las características de los protagonistas creativos de la música. *Estándares de aprendizaje*. B. Interpretación y creación: 3.1, 4.1. B. Música y tecnologías: 1.1, 1.2
- Conocer las características de la música popular. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha 1.1, 2.1, 3.1, 4.1. B. Contextos musicales y culturales: 3.1
- Identificar las líneas generales del folklore musical en Comunidad valencia y Murcia, relacionándolas con las piezas musicales escuchadas. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 3.1, 4.1. B. Contextos musicales y culturales: 2.1, 2.2
- Reconocer las características básicas de la música oriental y sus principales términos. *Estándares de aprendizaje*: B. Contextos culturales y musicales: 2.1
- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje*: B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 2.1, 3.2
- Participar en las actividades y escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 1.2, 4.3

U.D. 3: DJ. LA EVOLUCIÓN DE LA MÚSICA POP-ROCK II. PAÍS VASCO Y NAVARRA. INDIA.

- Distinguir oficios auxiliares relacionados con los aspectos más materiales de la música. *Estándares de aprendizaje*: B. Interpretación y creación: 4.1
- Distinguir los géneros de la música urbana de Europa y América. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 1.1, 3.1. B. Contextos musicales y culturales: 2.1, 4.1, 4.2. B. Música y tecnologías: 5.2, 5.3
- Identificar las líneas generales del folklore musical en el País Vasco y Navarra, relacionándolas con las piezas musicales escuchadas. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 3.1, 4.1. B. Contextos musicales y culturales: 2.1, 2.2
- Saber relacionar los principios filosóficos de la India y la influencia en su sistema musical. *Estándares de aprendizaje*: B. 3.1
- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje*: B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 2.1, 3.2
- Escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 1.2, 4.3

U.D. 4: COMPOSITOR PARA TEATRO. MÚSICA CINEMATOGRAFICA. ANDALUCIA Y EXTREMADURA. CUBA.

- Enumerar las características de los protagonistas creativos de la música. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 4.1. B. Escucha: 6.1
- Reconocer las funciones de la música en el cine y los tipos de la música de una banda sonora. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 4.1. B. Escucha: 6.1. B. Música y tecnologías: 3.1, 3.2, 5.4
- Identificar las líneas generales del folklore musical en Andalucía y Extremadura, relacionándolas con las piezas musicales escuchadas. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 3.1, 4.1. B. Contextos musicales y culturales: 2.1, 2.2
- Reconocer los fundamentos e influencias de la música latinoamericana, particularmente Cuba. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 4.1, 4.2, 6.1
- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje:* B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 2.1, 3.2
- Escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 1.2, 4.3

U.D. 5: TÉCNICO DE SONIDO. MÚSICA EN RADIO, TELEVISIÓN, EL VIDEO MUSICAL E INTERNET. ISLAS CANARIAS. GUINEA

- Distinguir oficios auxiliares relacionados con los aspectos más materiales de la música. *Estándares de aprendizaje.* B. Interpretación y creación: 4.1.
- Reconocer la aplicación de la música en los medios de comunicación y su influencia en la música. *Estándares de aprendizaje:* B. Escucha: 6.1. B. Música y tecnologías: 1.2, 4.1, 5.2, 5.3.
- Identificar las líneas generales del folklore musical en las Islas Canarias. *Estándares de aprendizaje.* B. Escucha: 3.1, 4.1. B. Contextos musicales y culturales: 2.1, 2.2
- Conocer y valorar la forma de vida africana y su relación con la música. *Estándares de aprendizaje.* B. Escucha 2.1, 4.1. B. Contextos musicales y culturales: 2.1
- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje.* B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 2.1, 3.2
- Escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje.* B. Escucha: 1.2, 4.3

U.D. 6: LETRISTA. MÚSICA EN PUBLICIDAD. ARAGÓN Y LA RIOJA. ARGENTINA.

- Distinguir oficios auxiliares relacionados con los aspectos más materiales de la música. *Estándares de aprendizaje*: B. Interpretación y creación: 4.1. B. Música y tecnologías: 3.1
- Reconocer la influencia de la música en la publicidad y su influencia. *Estándares de aprendizaje*: B. Interpretación y creación: 4.1. B. Escucha: 5.1, 6.1. B. Música y tecnologías: 4.1
- Identificar las líneas generales del folklore musical en Aragón y La Rioja. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 3.1, 4.1. B. Contextos musicales y culturales: 2.1, 2.2
- Reconocer los fundamentos e influencias de la música latinoamericana, particularmente Argentina. *Estándares de aprendizaje*. B. Escucha: 4.1, 4.2, 6.1
- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje*. B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 2.1, 3.2
- Escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje*. B. Escucha: 1.2, 4.3

U.D.7: MÚSICO DE GRUPO. MÚSICA CULTA EN ESPAÑA DE LA EDAD MEDIA AL BARROCO. CATALUÑA E ISLAS BALEARES. BRASIL.

- Enumerar las características de los protagonistas creativos de la música. *Estándares de aprendizaje*. B. Interpretación y creación: 4.1
- Conocer principales compositores y características básicas de la música culta española de la Edad Media al Barroco. *Estándares de aprendizaje*. B. Contextos musicales y culturales: 1.1, 1.2, 2.2, 4.2
- Identificar las líneas generales del folklore musical en Cataluña e Islas Baleares. *Estándares de aprendizaje*: B. Escucha: 3.1, 4.1. B. Contextos musicales y culturales: 2.1, 2.2
- Reconocer los fundamentos e influencias de la música latinoamericana, particularmente Brasil. *Estándares de aprendizaje*. B. Escucha: 4.1, 4.2, 6.1
- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje*. B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 2.1, 3.2
- Escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje*. B. Escucha: 1.2, 4.3

U.D. 8: MANAGER. MÚSICA CULTA EN ESPAÑA DEL CLASICISMO AL S. XX.
MADRID, CASTILLA LEÓN Y CASTILLA LA MANCHA. EGIPTO.

- Enumerar las características de los protagonistas creativos de la música. *Estándares de aprendizaje*. B. Interpretación y creación: 4.1
- Conocer principales compositores y características básicas de la música culta española del Clasicismo al S.XX. *Estándares de aprendizaje*. B. Contextos musicales y culturales: 1.1, 1.2, 2.2, 4.2
- Identificar las líneas generales del folklore musical en Cataluña e Islas Baleares. *Estándares de aprendizaje*. B. Escucha: 3.1, 4.1. B. Contextos musicales y culturales: 2.1, 2.2
- Reconocer los fundamentos básicos de la música árabe. *Estándares de aprendizaje*. B. Escucha: 4.3. B. Contextos musicales y culturales: 2.1
- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje*. B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 2.1, 3.2
- Escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje*. B. Escucha: 1.2, 4.3

U.D. 9: COREÓGRAFO. EL FLAMENCO.

- Enumerar las características de los protagonistas creativos de la música. *Estándares de aprendizaje*. B. Interpretación y creación: 4.1
- Conocer los elementos fundamentales del flamenco y sus peculiaridades. *Estándares de aprendizaje*. B. Escucha: 3.1.B Contextos musicales y culturales: 1.1, 2.2, 4.1
- Distinguir los compases básicos en el flamenco. *Estándares de aprendizaje*. B. Interpretación y creación: 1.1. B. Escucha: 4.1
- Saber interpretar una obra sobre una base musical respetando las normas. *Estándares de aprendizaje*. B. Interpretación y creación: 1.1, 1.2, 2.1, 3.2
- Escuchar las audiciones propuestas con interés y respeto. *Estándares de aprendizaje*. B. Escucha: 1.2, 4.3

8.2.4. Instrumentos de evaluación

¿Cómo se evalúa?

Los recursos más oportunos para esa evaluación conjunta son los siguientes:

1. **Observación directa y sistemática y registro de los datos de forma individualizada:** Permite el estudio comparativo de los progresos que el alumnado realiza durante el curso. Se anotarán aspectos como trabajo en clase y

en casa, participación, escucha de las audiciones, atención y cumplimiento de las normas en la práctica instrumental y comportamiento.

- 2 Revisión de cuaderno de apuntes y ejercicios y de cuaderno de pentagramas:**
Se valorará la presentación, organización, contenidos completos y perfectamente elaborados, ortografía y autocorrección.
- 3. Realización de trabajos de investigación o trabajos escritos sobre temas concretos.** Se valorará el empleo de las nuevas tecnologías.
- 4. Pruebas escritas:** Se realizará en ejercicio escrito de cada unidad didáctica con el fin de verificar el grado de asimilación de algunos conceptos y procedimientos que difícilmente podrían ser valorados de otro modo. (Contenidos conceptuales).
- 5. Intercambios orales con los alumnos.** Comentarios del sentido del trabajo realizado y reflexiones tras las explicaciones del profesor. (contenidos actitudinales).

8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota se obtendrá valorando los aspectos mencionados en el punto anterior. Dado el carácter práctico de la asignatura antepongo los contenidos procedimentales y actitudinales para mejor consumación de los objetivos de manera positiva.

ESO:

- Prueba escrita: 30% (Estándares aprendizaje bloque Contextos musicales y culturales y Escucha).
- Prueba práctica instrumental: 30% (E.A. bloque Interpretación y creación).
- Cuaderno: 10% (E.A. bloque Contextos musicales y culturales).
- Participación, trabajo e interés en clases teóricas y prácticas: 30% (E.A. de todos los bloques).

DEBIDO AL ESTADO DE PANDEMIA DICHOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUEDAN CANCELADOS PROVISIONALMENTE DADO QUE NO ES POSIBLE HACER PRÁCTICA INSTRUMENTAL MELÓDICA. CON LO QUE SE ESTABLECEN NUEVOS CRITERIOS HASTA SOLUCIÓN DE LA PRESENTE SITUACIÓN:

- Prueba escrita: 30% (Estándares aprendizaje bloque Contextos musicales y culturales y Escucha).
- Cuadernos: 20% (E.A. bloque Contextos musicales y culturales).

- Participación, trabajo e interés en el desarrollo de todas las actividades propuestas en las clases: 50% (E.A. de todos los bloques).

8.4. RECUPERACIÓN DE SUSPENSOS

Se valorará cada caso en particular dependiendo de los contenidos en los que ha obtenido calificación negativa. La segunda evaluación con calificación positiva recupera la primera en caso de no haberse superado. El alumnado que suspenda la primera y segunda evaluación sólo podrá aprobar en junio la tercera evaluación teniendo que recuperar en septiembre el resto, por lo que se pueden recuperar evaluaciones sueltas en la evaluación extraordinaria de septiembre.

La prueba extraordinaria de septiembre se compone de una prueba teórica y una prueba de interpretación instrumental.

8.5. EVALUACIÓN DE PENDIENTES

MÚSICA DE 1º DE ESO

El alumnado que tenga pendiente Música de 1º E.S.O. deberá realizar lo siguiente para superar la asignatura:

1. **Prueba escrita** sobre los contenidos que se refieren a continuación:
 - El sonido y sus parámetros o cualidades.
 - Clave de sol.
 - Pentagrama.
 - Notas musicales.
 - Figuras y silencios musicales.
 - El compás y las líneas divisorias.
 - Líneas adicionales.
 - Puntillo.
 - Ligadura.
 - Tempo.
 - Intensidad.
 - Familias instrumentales.
 - La orquesta y otras agrupaciones instrumentales.
2. **Prueba práctica** que consiste en la interpretación de una partitura a elegir por el alumno de entre las realizadas durante el curso de 1º de E.S.O. (se valorará la dificultad de la pieza elegida además de su interpretación y si se toca de memoria).

SE ESTABLECERÁ FECHA EN EL TERCER TRIMESTRE PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DOS PRUEBA ESCRITA Y PRÁCTICA.

3. **Entregar las fichas de ejercicios** a la profesora a principios de febrero de 2020. se entregarán en la clase de música. Para su elaboración se contará con el asesoramiento y orientación de la profesora cada vez que sea necesario. Es muy importante realizar estos ejercicios para trabajar los contenidos de las pruebas.

MÚSICA DE 2º Y 3º DE ESO

El alumnado que tenga pendiente la asignatura de Música de 2º deberá realizar lo siguiente:

1. **Prueba escrita** sobre los contenidos que se refieren a continuación:
 - El sonido y sus parámetros o cualidades.
 - Clave de sol.
 - Pentagrama.
 - Notas musicales.
 - Figuras y silencios musicales.
 - El compás y las líneas divisorias.
 - Líneas adicionales.
 - Puntillo.
 - Ligadura.
 - Tempo.
 - Intensidad.
 - Familias instrumentales.
 - La orquesta y otras agrupaciones instrumentales.
2. **Prueba práctica** que consiste en la interpretación de una partitura a elegir por el alumno de entre las realizadas durante el curso de 1º de E.S.O. (se valorará la dificultad de la pieza elegida además de su interpretación y si se toca de memoria).
SE ESTABLECERÁ FECHA EN EL TERCER TRIMESTRE PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA ESCRITA Y PRÁCTICA.
3. **Entrega de los trabajos indicados a continuación** a principios de febrero.
 - Biografía de un compositor o compositora.
 - Mural en una cartulina sobre aspectos básicos de la música en cada una de los estilos musicales (Edad, media, Renacimiento...)

DADO EL CARÁCTER DEL ÁREA, LOS ALUMNOS O ALUMNAS DE 2º E.S.O. CON LA MÚSICA DE 1º SUSPENSA PODRÁN RECUPERARLA APROBANDO LAS DOS PRIMERAS EVALUACIONES DE LA MÚSICA DE 2º.

EL ALUMNADO DE 3º QUE ACTUALMENTE NO TENGA ENTRE SUS OPTATIVAS LA ASIGNATURA DE MÚSICA DEBERÁ REALIZAR LAS ACTIVIDADES EXPUESTAS ANTERIORMENTE. Se informará de las fechas previstas para la realización de la prueba escrita y práctica.

Este departamento no se hace responsable de negligencia alguna por parte del alumnado en el seguimiento de estas instrucciones, no admitiendo excusas que disculpen la ignorancia, desconocimiento o incumplimiento de las mismas.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Consideraciones generales

En el aula nos encontramos alumnado de edades cercanas entre sí y de características similares pero sus capacidades físicas y psíquicas nunca son las mismas. Además cada uno de ellos ha nacido y se ha desarrollado en ambientes diferentes. La llamada “madurez” se manifiesta en estas edades de diferentes maneras en cuanto a nivel de responsabilidades, actitudes, planteamiento intelectual, etcétera.

La educación musical en el primer ciclo de secundaria no pretende preparar profesionales, sino colaborar en la formación integral de los jóvenes. El despertar en cada uno la conciencia de sus posibilidades y dificultades será el primer propósito.

La organización de una clase heterogénea exige muchas habilidades docentes, más estrategias metodológicas que desarrollen el intercambio entre el alumnado y la aceptación, respeto y confianza entre los mismos. Por ello, propongo:

- **Actividades musicales en pequeño y gran grupo**, de tal manera que los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales sientan integrados y arropados en las actividades de expresión musical.
- Estrategias socioafectivas que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas: valoración del cuerpo, la voz y las posibilidades de expresión y comunicación. **Se valoran los pequeños logros de cada alumno y alumna.**
- **Actividades de aprendizaje variadas** que se puedan adaptar al alumnado según sus capacidades específicas y distintas para alcanzar un mismo objetivo.
- **Actividades que permitan diversos grados de realización**, por ejemplo, **en las actividades de expresión instrumental a los alumnos con NEE se les destinará las partes más adecuadas**, todo ello evitando que el alumnado se sienta discriminado o catalogado como alguien especial, tanto positiva como negativamente. La atención a la diversidad no sólo supone un

ajuste curricular para los más desfavorecidos, sino que también se incluyen actividades de ampliación e investigación para los alumnos y alumnas que han superado los mínimos exigidos, mediante el respeto al ritmo de aprendizaje de cada alumno o alumna.

Ante las posibles dificultades que encontremos habrá que determinar cuál es el problema y contar con:

1. El tutor y el orientador del Centro.
2. Datos familiares y sociales.
3. Pedir a la familia una relación sincera y responsable con el Centro.
4. Mostrar al grupo la importancia de su colaboración y el enriquecimiento que esta situación aporta a todos.

Las dificultades físicas son más sencillas de detectar. Por el contrario, las psíquicas y cognitivas, al ser más profundas, resulta más difícil averiguar su origen, pero se manifiestan frecuentemente a través de conflictos y problemas motrices. Si no todas las dificultades son superables, por lo menos la mayoría son susceptibles de mejorar:

1. Situando el nivel real de habilidades y conocimientos que posee cada alumno/a.
2. Recurriendo a estrategias elementales, progresivas y motivadoras para favorecer la integración de todo el grupo.
3. Buscando recursos didácticos que faciliten la adquisición de los contenidos.
4. Revisando y modificando de manera flexible las actividades para que, tanto los que avanzan normalmente como los que necesitan mayor apoyo, se sientan atendidos.

Para que todas estas circunstancias se den y sean satisfactorias, deberé lograr de mí misma y del grupo:

- Respeto al tiempo de aprendizaje de cada alumno/a.
- Acudir en su ayuda solo en el momento y medida que lo precise.
- Cuidar la formación de grupo (en qué momento, con quién y para qué se hacen).

Desde el año 1994 está recogida por ley la adecuación de objetivos y contenidos mediante la realización de una adaptación curricular individualizada a aquellos alumnos o alumnas que se diagnostiquen.

9.1. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Reguladas legalmente en el Decreto 147/02 de 14 de Mayo y Decreto 167/03 de 17 de junio para la atención al alumnado con necesidades educativas específicas asociadas a sus capacidades personales y a condiciones sociales desfavorecidas respectivamente.

En estos decretos se contemplan algunos colectivos a considerar:

- **Alumnado repetidor o de promoción automática:** El tratamiento específico de estos alumnos o alumnas debe tener relación con el motivo de su repetición (pudiendo o no afectar al área): Falta de esfuerzo, carencias, circunstancias familiares o de salud...
- **Alumnado inmigrante:** En nuestra área es donde se encuentra más integrado y las adaptaciones solo consistirán en la constatación de que han entendido razonables para el grupo, diálogo individual con el alumno o alumna, reforzar las estrategias de motivación, apelación a tutor y padres. Si de todo esto no se obtiene un buen resultado, será necesario sancionar.
- **Alumnado con problemas de origen familiar:** A través de la visita a padres se podrá recabar información útil para profesores, tutor, orientador y que podrá llevar a trasladar el caso a la asistencia social u otras entidades. Con este alumnado tratarán de reforzarse la motivación.
- **Alumnado absentista:** El departamento deberá determinar los contenidos mínimos exigibles y el número de faltas a partir de las cuales no es posible realizar la evaluación continua. En estos casos y tras el fracaso de las medidas correctoras habituales, se elaborará una prueba teórica y/o práctica que incluya la mayoría de las actividades realizadas en el trimestre o curso.
- **Alumnado con problemas conductuales:** Existen unas normas de convivencia que hay que respetar.
- **Alumnado con sobredotación:** El departamento propondrá actividades de ampliación correspondientes a niveles superiores. Si es pertinente se propondrá la promoción del alumno/a a un curso superior.
- **Alumnado con discapacidad intelectual:** En nuestra área la integración es muy positiva y solo deberemos recabar información del departamento de orientación para actuaciones específicas.

10. TEMAS TRANSVERSALES

En la educación musical pretendemos que los jóvenes logren una formación integral, no olvidemos que además de alumnos y alumnas, son personas con dificultades en algunos casos, carencias, desmotivación, incompreensión, ambientes sociales difíciles, extranjeros que no se acaban de integrarse, etcétera y que, precisamente, al ser adolescentes y no haber alcanzado la madurez resultan más acuciantes.

Los ejes transversales debido a su carácter interdisciplinar y globalizador, no podemos programarlos de forma específica pero sí indicar de qué manera se contemplan y recogen en este proyecto, a través de diferentes objetivos y contenidos.

Educación moral y cívica

Las actividades que se proponen desarrollan los valores básicos de tolerancia, respeto a los demás y amor a uno mismo, aceptación y valoración del otro, sentido del diálogo, confrontación de ideas y cooperación en tareas comunes, resolución armónica y pacificadora de conflictos y el respeto y conocimiento de las normas de comportamiento en los espectáculos musicales y teatrales.

En la etapa de “crisis” que se vive en la adolescencia, el deseo del joven de independencia progresiva de padres y familia se va a suplir, en ocasiones, con la dependencia del grupo. Y en función de la madurez de cada chico o chica, la visión grupal puede deteriorar su comportamiento y llegar al extremo de ser incapaz de tomar decisiones al margen del grupo al que quiere incorporarse, grupo que, muchas veces, se define por el gusto hacia un tipo de música, etc.

Se rechazará la aparición de mensajes violentos superfluos que se encuentran en la letra de algunas canciones y en los videoclips de los grupos de moda.

Educación para la salud

Este tema transversal pretende una educación para la vida saludable de los individuos y los grupos humanos que desarrolle al máximo su capacidad de vivir en equilibrio con su entorno, tanto desde el punto de vista físico como psíquico. Con las actividades artístico-musicales, se favorece también la salud mental y la gratificación personal que se experimenta en el trabajo creativo individual y colectivo. En el aula de música se pueden trabajar hábitos de vida saludable a través de los siguientes contenidos:

- **Expresión vocal e instrumental:** Trabajando el aparato fonador, los alumnos pueden hacer un uso correcto de la respiración y de la capacidad pulmonar, favoreciendo el riego sanguíneo, oxigenación cerebral, etcétera. Realizando una correcta colocación de la voz y evitando gritos innecesarios se evitarán problemas futuros.

- **Movimiento y Danza:** Tener un mejor conocimiento de su cuerpo y una buena coordinación de movimientos, ayudará al alumno a tener un mayor control y dominio del mismo. Adquirir una correcta postura corporal repercute en una mejor fluidez y flexibilidad de movimientos, muy necesaria en la práctica instrumental.
- **Audición musical:** Debemos alertar al alumnado sobre el riesgo de problemas auditivos que conlleva el excesivo ruido, en discotecas, el uso excesivo de auriculares de MP3, MP4, etcétera. La pérdida de audición en un continuo uso en estos casos es segura y permanente para el resto de sus vidas.

Educación para la paz

La educación musical es una importante vía para la educación para la paz, basta ver la transformación que consiguió Carlinhos Brown de su favela brasileña natal a través de la educación musical de sus niños y niñas. Las actividades musicales llevan implícitos los valores de solidaridad, tolerancia, fomento de la autoestima, respeto a la diversidad, capacidad de diálogo y de participación social. El descubrimiento de manifestaciones musicales de otras culturas y pueblos y de cómo algunas de ellas han influido en la nuestra favorece la comprensión, la aceptación y la comprensión del otro. También se escucharán músicas de fusión que unen la música tradicional de una cultura con los ritmos de pop y rock, que ya forman parte de una cultura homogeneizada.

Se fomentará, por último, el rechazo por letras de canciones con componentes agresivos o discriminatorios en función del sexo o de la raza.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

Siempre se ha hablado de la música y en mayor medida de la danza como manifestaciones propias femeninas, olvidándose que a lo largo de la historia ambas materias fueron fundamentales para la Educación y la Cultura. Hoy en día se han demostrado científicamente los beneficios físicos y psíquicos que aportan las actividades vocales, instrumentales, motrices y creativas.

La música es un medio muy importante en la educación para la igualdad de oportunidades. Este tema está presente en todas las unidades, ya que las actividades que se propondrán intentarán ser igualmente motivadoras para los y las adolescentes y no presentarán ningún tipo de discriminación. Con mis propuestas todos y todas aprenderán a valorar y gozar de las actividades musicales independientemente de quien sea el compositor o la compositora, el intérprete o la intérprete y colaborarán en trabajos de creación en grupos mixtos, utilizando tanto los alumnos como las alumnas los diferentes instrumentos disponibles en el aula.

Educación del consumidor

Se intentará concienciar al alumnado acerca del consumismo indiscriminado de la sociedad actual, de manera que el alumno se proteja de la invasión sonora de baja calidad al que se ve expuesto en muchas ocasiones y pueda realizar una elección libre y selectiva ante toda la oferta musical. Se trata de que conozca la función de cada tipo de música y de que sepa valorarla. Se analizará también la música en la publicidad como incitación al consumo y como complemento de otros lenguajes como el cine o la televisión.

El alumnado debe descubrir el valor estético-musical de distintos objetos cotidianos y de deshecho, por ejemplo, de elaboración de instrumentos de construcción propia, por ello se presenta la creatividad como contrapunto al mero consumismo.

Educación ambiental

Pretendo que los alumnos y alumnas entiendan y analicen los problemas ambientales que desarrollen actitudes que contribuyan a su mejora. Se fomentará el rechazo al ruido indiscriminado y a la contaminación sonora actual.

Asimismo, para realizar las actividades musicales en el aula es necesario un clima sonoro limpio, no exento de vitalidad, que nos permita disfrutar de la música. Para crear música primero tiene que imperar el silencio no sólo durante la realización de la actividad sino antes y después de la misma.

Educación vial

En E.S.O., la educación vial cobra especial importancia, dado que nuestro alumnado pasa progresivamente de su condición de peatones a la de conductores de vehículos como ciclomotores.

Las actividades musicales que se proponen desarrollan el sentido de la pertenencia e identificación con unos grupos sociales de referencia, lo que supone respeto a las normas básicas de convivencia de la educación vial. Como otro elemento más del paisaje sonoro se exploran, manipulan, conocen y discriminan los distintos sonidos del tráfico y se insiste en el rechazo a los ruidos indiscriminados y contaminantes.

Cultura andaluza

La situación geográfica estratégica de Andalucía, así como su riqueza natural y su gran extensión, forman un conjunto de factores que hicieron de Andalucía un foco de atracción de otras civilizaciones desde épocas muy antiguas. Por ello existen gran cantidad de sustratos musicales como son el prerromano, el hispanorromano, el judío, el cristiano, el mozárabe, , el castellano, el gitano, etc, hasta la música que se desarrolla en pleno siglo XXI, en nuestra Comunidad Autónoma, que han conformación de la música andaluza.

En el ámbito de la música académica cabe destacar en cada periodo de la historia, compositores, compositoras e intérpretes andaluces que por su importancia son fundamentales en el estudio y evolución en la Historia Universal de la Música. Destaca el flamenco género de música y danza considerado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad desde el año 2010. Otros géneros de música andaluza son la copla, el rock andaluz y la música urbana actual hecha desde Andalucía, referentes culturales de nuestro tiempo que también son incluidos en esta programación.

11. SECCIÓN BILINGÜE 2º ESO

El área de música es una de las que forman parte de la sección bilingüe, comenzando este curso en los grupos de 2º ESO.

El área de música educa y, a través de ella, se aprende disfrutando. La música ayuda a la memoria y a la dicción de las lenguas y desarrolla la audición, por lo que es un instrumento muy eficaz para el aprendizaje de una lengua extranjera.

En 2º ESO la asignatura cuenta con dos horas lectivas semanales. La profesora nativa auxiliar de conversación estará presente interactuando con el alumnado media hora semanal. El objetivo principal será familiarizarlos con el vocabulario específico de la música en inglés y rutinas diarias dentro del aula de música.

OBJETIVOS

- Trabajar la atención como factor fundamental en la audición.
- Mantener actitudes positivas frente a la diversidad de estilos musicales.
- Analizar diferentes estilos musicales respetando las normas de la clase práctica de música e incluyendo vocabulario básico específico en inglés.
- Expresar las emociones que la música nos transmita a través de la lengua inglesa.
- Interpretar y analizar canciones en inglés.

METODOLOGÍA

Para la consecución de dichos objetivos el alumnado se debe acostumbrar a escuchar y responder en inglés a través de las rutinas diarias de clase. Se buscará una metodología atractiva para lograr un clima de participación e interés. Se utilizará una metodología comunicativa en la que alumnado se sienta cómodo para expresar sus emociones tanto en español como en inglés. Se partirá desde la vivencia para asimilar los contenidos teóricos musicales, con lo que la audición musical activa es un aliado importante para el aprendizaje musical y de idiomas.

ACTIVIDADES

- Selección de vocabulario musical específico y práctico en su aplicación.
- Interpretación vocal de canciones en inglés previo análisis de las mismas.
- Sonorización con instrumentos musicales de cuentos o relatos populares ingleses, siempre que el alumnado lo aporte desde casa y que no sean de viento dada la situación de pandemia por coronavirus en la que estamos inmersos.
- Utilización de las TIC para actividades de audición musical o de otro tipo en las que se incluya vocabulario musical.
- Elaboración de mapas conceptuales.

12. BIBLIOGRAFÍA

LEGISLATIVA

- Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE 05-01-2007).
- ORDEN de 10 de agosto de 2007 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad de Andalucía. (BOJA 23-08-2007).

BIBLIOGRAFÍA DE DEPARTAMENTO

- Benett, Roy, *Forma y diseño*, ediciones Akal, Madrid 1999.
- Bennett Roy, *Investigando los estilos musicales*, ediciones Akal, Madrid, 1998.
- Benett Roy, *La música popular en el siglo XX*, ediciones Akal, Madrid 1998.
- Benett Roy, *Los instrumentos de la orquesta*, ediciones Akal, Madrid, 2001.
- Benítez, José María, y Carmona, Luis Miguel, *Nombres de la banda sonora. Diccionario de compositores cinematográficos*, ed. Stripper, Madrid, 1996.
- Bukofzer, Manfred, *La Música en la época barroca: de Monteverde a Bach*, ed. Alianza, Madrid, 1991.
- Colección M. Asselineau-E. Berel, *Las formas musicales A: Suite, concierto, sonata y sinfonía*, ediciones J.M. Fuzeau, Courlay (Francia), 1992.
- Colección M. Asselineau-E. Berel, *Las formas musicales B: canon, fuga, variación, obertura, poema sinfónico*, ediciones J.M.Fuzeau S.A., Courlay (Francia), 1992.
- Copland, Aaron, *Cómo escuchar la música*, ed. FCE, México, 1981.
- Crivillé i Bargallo, Joseph, *El folklore musical, VII. Historia de la Música Española*, Alianza música, Madrid, 1983.

- Escudero, M^a Pilar, *Educación de la voz*, Real Musical, Madrid 1993.
- Grout, Donald, Jay y Palisca, Claude V., *Historia de la Música Occidental*, ed., Alianza Música, Madrid, 1995.
- Hoppin, Richard, *La música medieval*, ed. Akal, Madrid, 1991.
- M.O. Dugert & T. Laurent, *Audición y descubrimiento de los instrumentos*, Colección M. Asselineau-E. Berel, ediciones J.M. Fuzeau S.A., Courlay (Francia), 1988.
- M.A. Asselineau, E. Berel y Tran Luang Hai, *Músicas del mundo*, Colección M. Asselineau- E. Berel, ediciones J.M. Fuzeau S.A., Courlay (Francia), 1993.
- Rosen, Charles, *Formas de sonata*, ed. Labor, Barcelona, 1987.
- Moya Lorente, *Los grandes músicos del cine*, ed. Royal Books, Barcelona, 1993.
- Willems, E., *El ritmo musical*, ed. Eudeba, Buenos Aires, 1979.
- Wuytack, Jos, *Audición musical activa*, Asociación Wuytack de pedagogía musical, Porto (Portugal), 2000.

BIBLIOGRAFÍA DE AULA

- *Flute Machine 1, 2, 3 y 4*, ed. J.M. Fuzeau, Courlay (Francia), 1993.
- Guerra, Eulalia, *Curso de flauta dulce soprano*, ed. Hal Leonard, Barcelona, 1981.
- Ramón, Andrés, *Diccionario de instrumentos musicales*, editorial Bibliografía Vox, Barcelona, 1995.
- Jacques, Yves, *Construcción de instrumentos*, ed., J.M. Fuzeau, Courlay (Francia), 1987. (Varios cuadernillos).
- Pedrell, Felipe, *Cancionero musical popular español*, ed. Boileau, 1958 (cuatro volúmenes).
- Regis Haas, *El mundo de los instrumentos desde los orígenes hasta nuestros días*, ediciones, J.M. Fuzeau,
- Regis Haas, *Los grandes compositores y sus obras*, ediciones, J.M. Fuzeau,
- VV.AA, *Los dioses de la música*, editorial Planeta, 5 volúmenes y CDs.

WEBGRAFÍA:

- www.allmusic.com/index.html Información sobre todos los estilos musicales, estructurados de forma cronológica con los ritmos, intérpretes y títulos más representativos, incluye textos y cuadros sinópticos.
- <http://musicasdelmundo.org/staticpages/index.php/instrumentos> Glosario de instrumentos muy completo, entre otras cuestiones.

- www.youngcomposers.com Juego interactivo en el que hay que descubrir el compositor de quince fragmentos musicales de obras clásicas.
- <http://www.bbc.co.uk/cbbc/bluepeter/active/tonetag> o bien en Google “tonetag”. Tonetag es un sencillo secuenciador que funciona en línea y que incluye una serie de patrones melódicos y rítmicos pregrabados que pueden combinarse para crear una pieza musical.
- www.electronic-music.net/bpoem.htm Sintetizador virtual para crear sonidos de forma instantánea.